



# **BOMBEROS COSTA RICA PLANIFICACIÓN**

**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2022**

## Tabla de Contenido

1. Presentación .....	3
2. Metodología de Evaluación.....	4
2.1. Objetivos Específicos programados en el Plan Anual Operativo 2022.....	4
2.2. Evaluación .....	5
3. Resultados de la Evaluación Física por Subprograma.....	6
1. Subprograma 01 – Dirección General.....	6
2. Subprograma 02 – Dirección Administrativa .....	16
3. Subprograma 03– Dirección Operativa.....	27
4. Subprograma 04 – Auditoria Interna .....	37
Consolidado General .....	39
Plan de Mejoras – Evaluación del Primer Semestre PAO 2022 .....	41
Evaluación Financiera .....	43
Análisis de los datos presupuestarios 2022 .....	44
Proyectos de Inversión Pública – Presupuesto 2022 .....	45

## 1. Presentación

De conformidad con lo dispuesto mediante los lineamientos generales a considerar en la formulación de planes operativos anuales y presupuestos, así como las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a través del Área de Planificación, presenta mediante el detalle adjunto, los resultados de la evaluación de cumplimiento del primer semestre del Plan Anual Operativo 2022; resultante, del proceso de análisis de información de los porcentajes obtenidos por las dependencias ejecutoras responsables, acorde con el procedimiento de evaluación y seguimiento de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes.

El Plan Anual Operativo, es un instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo institucionales, mediante el cual se concreta la misión institucional a través de la definición de objetivos, metas y acciones que deberán ser ejecutadas durante el período de gestión del mismo; en este, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las dependencias ejecutoras responsables acorde a la estructura programática definida para dicho fin.

Como parte de la estructura programática que rige el Plan Anual Operativo 2022, se establecen acorde al programa presupuestario denominado: Benemérito Cuerpo de Bomberos, subdivisiones en categorías de nivel inferior, definidas como subprogramas y actividades, las cuales son establecidas de acuerdo con las necesidades de información para la toma de decisiones.

Así las cosas, el Cuerpo de Bomberos, cuenta con una estructura única conformada por un programa: Benemérito Cuerpo de Bomberos, 4 sub programas: Dirección General, Dirección Administrativa, Dirección Operativa y Auditoría Interna, y 17 actividades, distribuidas en cada sub programa, según el ámbito de aplicación correspondiente. Con base en estos elementos, se estructura la evaluación física y financiera de la institución, la cual forma parte de la cultura organizacional y tiene como propósito, desarrollar mecanismos de mejora continua que permitan fortalecer el quehacer institucional y el desarrollo de las diferentes actividades.

Por último, como complemento a este análisis, se presenta un Plan de Mejoras asociado a los hallazgos encontrados posterior a la evaluación, la cual permitió identificar las oportunidades de mejora encontradas en las actividades que se encuentran en proceso de ejecución e implementación, en pro del incremento la productividad y contribución al desarrollo de las dependencias del Cuerpo de Bomberos.

## 2. Metodología de Evaluación

Para efectos de este informe, el concepto de evaluación hace referencia al proceso sistemático, continuo y objetivo orientado a conocer, medir y calificar el resultado de un esfuerzo dado para alcanzar los objetivos programados en el Plan Anual Operativo institucional, con corte al 30 de junio del presente año.

### 2.1. Objetivos Específicos programados en el Plan Anual Operativo 2022

Las metas y acciones contenidas en el Plan Anual Operativo 2022, se encuentran basadas en los objetivos estratégicos del PEI 2019-2023, por ello, sus estrategias se encuentran sobre esta dirección y alineadas a los siguientes objetivos específicos:

Objetivo General: Ejecutar acciones de prevención y protección, dirigidas a salvaguardar la vida, el patrimonio y el medio ambiente; por medio de una plataforma operativa y técnico administrativa cimentada en el marco estratégico institucional.

#### - Preparación | Peso 30%

Gestionar las acciones requeridas en el sistema administrativo, financiero y operativo, así como las competencias del talento humano; en pro de la calidad y sostenibilidad de los servicios que brinda el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

#### - Prevención | Peso 30%

Gestionar a través de procesos de mejora sostenibles, acciones que contribuyan a la disminución de los factores que inciden en la probabilidad e impacto de las emergencias competencia del Benemérito Cuerpo de Bomberos

#### - Protección | Peso 40%

Atender oportuna, eficaz y eficientemente las emergencias que competen al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

#### - Auditoría Interna | Peso 100%

Contribuir al logro de los objetivos del Benemérito Cuerpo de Bomberos, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección, conforme con las disposiciones de la Ley General de Control Interno. La Auditoría Interna proporciona a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y la del resto de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.

Es importante aclarar que el objetivo específico de la Auditoría Interna, es evaluado estrictamente por esta jefatura, debido a la función fiscalizadora que esta ejerce dentro de la Organización; sin embargo, se hace referencia dentro de este informe con el objetivo de demostrar la transparencia en el ejercicio de las labores directas e indirectas que se desarrollan a nivel interno del Cuerpo de Bomberos. Por lo anterior, dentro del proceso de planificación estratégica del Cuerpo de Bomberos, se incorpora la evaluación y el

seguimiento continuo en cada uno de los sub programas; con el objetivo de medir el impacto y la calidad de los servicios de la Organización, así como el desarrollo de las labores ejecutadas por cada Dependencia.

## 2.2. Evaluación

La evaluación del Plan Anual Operativo, consta de 2 dimensiones, a saber:

- **Evaluación física:** valora el cumplimiento de metas, acorde a los porcentajes alcanzados versus los porcentajes programados.
- **Evaluación financiera:** identifica el comportamiento de los principales ingresos planificados y percibidos, asimismo mide la ejecución por partida y objeto del gasto.

En el caso particular de aquellas actividades que se encuentran en proceso de ejecución (actividades programas al I semestre, las cuales se están realizando pero no están concluidas en su totalidad) o en proceso de implementación (actividades programas al I semestre, las cuales no se han podido realizar), se detallan las razones del porque se encuentra dentro de esta clasificación, así como las medidas a implementar para su respectiva subsanación.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en la evaluación física, correspondiente al alcance de este despacho.

Cabe destacar que se detallará a nivel general, la evaluación financiera, misma que será ampliada mediante el informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria, a cargo de la Unidad de Servicios Financieros.

### - Evaluación Física

En esta dimensión se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo 2022, en su primer semestre. Para este efecto, se realizó para la elaboración del informe, lo siguiente:

- Selección y agrupación de la información contenida en el plan anual de referencia, por su programa y sus respectivas actividades.
- Solicitud formal ante cada dependencia responsable, de los resultados alcanzados según las metas y acciones programadas. Para ello se proporcionó una herramienta, la cual permite obtener de cada unidad ejecutora y de manera estandarizada, la siguiente información: objetivos específicos, metas, acciones e indicadores, tomando en consideración la vigencia semestral o anual de las metas incluidas en el Plan Anual Operativo. Adicionalmente, se incluyeron las columnas de porcentaje esperado, porcentaje obtenido y actividades realizadas, así como una columna de justificación y medidas a implementar, para aquellas metas y acciones, que presentan la condición de “actividades en proceso de ejecución o implementación, mismas que serán base del plan de mejoras citado previamente.
- Asesoría a las unidades que lo solicitaron.

- Revisión y análisis de la información suministrada por las unidades, con el fin de determinar inconsistencias, la pertinencia de las respuestas y cualquier otra duda derivada del análisis. En los casos donde surgió alguna duda, se consultó con los encargados respectivos.
- Procesamiento de los datos suministrados, con el propósito de determinar el porcentaje de logro de cada meta, así como el porcentaje de logro por cada sub programa, actividad y con ello del programa institucional como tal, el cual se obtiene del promedio de logros de las metas asociadas a todas las actividades.
- Determinación del porcentaje de avance para cada uno de los proyectos de construcción.

### 3. Resultados de la Evaluación Física por Subprograma

#### 1. Subprograma 01 – Dirección General

El Sub programa 01 corresponde a la Dirección General y se conforma de un total de 7 actividades, las cuales tienen a su cargo metas y acciones asociadas a los objetivos específicos de preparación y prevención.

A continuación, el detalle de los resultados obtenidos en el primer semestre del año 2022, por cada una de las actividades que conforman dicho sub programa:

**Tabla N°1.**  
**Detalle de resultados por actividad del Sub programa 1**

<b>Subprograma 01. Dirección General</b>		
<b>Resultados de ejecución por actividad</b>		
<b>Dependencia</b>	<b>Por Meta</b>	
	<b>Esperado</b>	<b>Obtenido</b>
<b>Dirección General</b>	37%	37%
<b>Secretaría de Actas</b>	50%	50%
<b>Planificación</b>	43%	43%
<b>Asesoría Jurídica</b>	50%	50%
<b>Gestión de Calidad</b>	33%	33%
<b>Mercadeo</b>	45%	41%
<b>Oficina de Prensa</b>	50%	46%
<b>Promedio General</b>	<b>44%</b>	<b>43%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*



Aunado a los resultados descritos en la tabla adjunta, se detalla a continuación, el resumen de las principales actividades ejecutadas por cada Dependencia durante el primer semestre:

### 1. Dirección General

Porcentaje esperado	37%
Porcentaje obtenido	37%

Durante el primer semestre del año, la Dirección General desarrolló una serie de acciones que coadyuvaron a suplir las necesidades administrativas, técnicas y operativas, en pro de la sostenibilidad y funcionamiento eficiente organizacional, destacando entre ellas:

El diagnóstico de las necesidades de la organización de acuerdo con los objetivos estratégicos, lo cual se logró mediante la programación de reuniones de control y seguimiento con la Jefaturas correspondientes, sobre temas estratégicos asociados a los planes de trabajo de las diferentes dependencias.

Participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias programadas en este primer semestre, en pro de presentar propuestas y/o temas estratégicos del quehacer Institucional del Cuerpo de Bomberos.

Participación mensual en el Comité de Autoría Interna, en pro de gestionar los procesos asociados a los estudios de control interno emitidos, así como la rendición de cuentas ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros y demás entes externos.

Gestión de la atención de los informes de control interno remitidos por la Auditoría Interna con respecto a los estudios realizados a cada una de las dependencias de la organización, entre los cuales se encuentran la revisión de informes, oficios de aprobación y planes de acción de cada uno de ellos.

Control y seguimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo, para un total de 47 acuerdos, de los cuales 39 se encuentran atendidos y 8 en proceso. Cabe destacar que de estos 8 que se encuentran en proceso, se han realizado las gestiones correspondientes para su respectiva atención, por lo que se está a la espera de la finalización de los trámites relacionados a dichos acuerdos.

Apoyo en las gestiones relacionadas a los siguientes proyectos institucionales:

- Gestión de Calidad: Proceso de implementación del Plan de Sostenibilidad.
- Ingeniería: Materialización del proyecto de Certificación de Edificios Seguros.
- Academia: Puesta en marcha de la Certificación de Brigadas.
- Tecnologías de Información: Conformación del Comité de Seguridad de la Información y presentación del cronograma de implementación de la Política de Ciberseguridad, ante el Instituto Nacional de Seguros.
- Servicios Generales: Inauguración de la Estación de Bomberos de Puerto Jiménez y San Vito y avance en la construcción de la Estación de Bomberos de la Isla del Coco.

- Archivo Central: presentación de las primeras 10 tablas de plazos ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CISED-001-2022. Las tablas de plazo restantes, se presentarán en los próximos años, de conformidad con el proceso establecido por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

## 2. Secretaría de Actas

Porcentaje esperado	50%
Porcentaje obtenido	50%

La Secretaría de Actas se encarga de apoyar en la logística, coordinación, administración, seguimiento, respaldo de las actas y acuerdos de cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias, tanto del Consejo Directivo, como de los Comités Institucionales de Inversiones, Auditoría y Tecnologías de Información.

Por otra parte, apoya a la Administración Superior en todas las labores necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos proyectados según los planes institucionales, en virtud de lo anterior, logro completar satisfactoriamente lo siguiente:

Recopilación, comunicado, resguardo y administración adecuada del 100% de la información que surge de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que celebró el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos y los Comités institucionales, a saber: las sesiones n°188, n°189, n°190, n°191, n°192, n°193, n°194 y n°195, n°196, con los temas por conocer en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo, en el plazo correspondiente.

Además, se han confeccionado y aprobado las actas derivadas de estas sesiones. Con respecto a los Comités Institucionales, se han coordinado y efectuado exitosamente un total de 6 sesiones ordinarias del Comité de Auditoría y Comité de Inversiones, así como 2 sesiones del Comité de Tecnología.

La Secretaría de Actas se encarga de Publicar en el Sitio Web de Bomberos todos aquellos reglamentos, disposiciones, políticas y demás documentos que hayan sido aprobados por el Consejo Directivo y que resulten de interés institucional, por lo tanto, mediante oficio CBCR-013217-2022-SAB-00076, se solicitó al Área de Planificación la actualización de la normativa vigente.



### 3. Planificación

Porcentaje esperado	43%
Porcentaje obtenido	43%

El Área de Planificación se encarga de cumplir con los procesos estratégicos de la organización, a través de acciones de seguimiento, control y asesoría, con la finalidad de facilitar la toma de decisiones por parte de la Administración.

Dentro de las actividades ejecutadas, se encuentran:

El seguimiento de la ejecución y cumplimiento de las metas y acciones propuestas en el PAO 2022, en conjunto con la Dirección General.

Control y seguimientos correspondientes con cada una de las dependencias. mediante Oficio CBCR-019405-2022-PLB-00088, se remitió para conocimiento de la Dirección General, el Informe de Evaluación del I semestre del PAO 2022. Mediante oficio CBCR-024543-2022-DGB-00777 se remitió a las dependencias la evaluación del primer semestre 2022.

Realización de reuniones con las diferentes dependencias y la Dirección General, para conocer los resultados del periodo 2021, así como para conocer el Plan de Trabajo de cada una de estas para el año en curso.

Control y seguimiento de las recomendaciones de las Auditorías Externas e Internas, proceso llevado a cabo en conjunto con la Auditoría Interna, y el cual actualmente muestra que solamente se cuenta con 1 recomendación pendiente del Informe AIB-390-2021, que aún se encuentra en plazo de atención.

Participación activa en las sesiones de la Comisión de Control Interno (6), Comité de Auditoría (6), así como en las sesiones virtuales del Comité de Auditoría Corporativo del Instituto Nacional de Seguros (2).

Asistencia a las diferentes sesiones en pro de fomentar una cultura de control interno a nivel institucional, por medio de generación de normativa y herramientas que permitan que los colaboradores conozcan sobre este tema, es por ello, que se asistieron a tres sesiones programadas de la comisión. Además, como parte de la Comisión de Control Interno, se brinda un acompañamiento con los diferentes enlaces de las dependencias encargados de las autoevaluaciones del SCI y del SEVRI, se realiza una constante asesoría y seguimiento en conjunto.

Entrega de la autoevaluación del Sistema de Control Interno y el SEVRI Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgos Institucional 2021.

Elaboración y presentación de los objetivos específicos requeridos para la formulación del Plan Anual Operativo 2023, aprobados mediante acuerdo III de la sesión ordinaria N°0191.

Elaboración y presentación de los contenidos del Plan Anual Operativo 2023, aprobados mediante acuerdo VII de la sesión ordinaria N° 0195.

Atención de requerimientos a entes externos, como la Contraloría General de la República, Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan), Ministerio de economía, industria y comercio (MEIC), Instituto Nacional de Seguros, entre otros. Derivados de consultas asociadas a los temas estratégicos organizacionales, tales como: planes estratégicos, simplificación de trámites, inversión pública y Plan nacional de Desarrollo.

#### 4. Asesoría Jurídica

Porcentaje esperado	50%
Porcentaje obtenido	50%

La Asesoría Jurídica se encarga de la atención de los requerimientos institucionales que competen a dicha dependencia, entre ellos, el refrendo de contrataciones administrativas, la labor de la procuraduría y la representación institucional.

De igual manera, atiende las consultas de carácter jurídico, internas y externas, competentes con la institución, así como la elaboración, revisión y refrendo de convenios interinstitucionales solicitados por la Dirección General. Por otra parte, se encarga de refrendar las contrataciones administrativas presentadas a esta Asesoría de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa y su respectivo reglamento para su aprobación en el SICOP.

Además, se encarga de elaborar documentos como declaraciones juradas, autenticaciones, revisión de convenios institucionales, elaboración de proyectos de nota, emisión de certificaciones de personería y de criterios jurídicos, estos requerimientos son solicitados en su mayoría por los colaboradores de la institución.

Se detallan a continuación los procesos vigentes al primer semestre de este 2022:

**Tabla 2: Gestiones Atendidas por la Asesoría Jurídica**

Procesos	Casos atendidos
Ordinario laboral	31
Contencioso Administrativo	4
Transito	103
<b>Documentación</b>	
Emisión	166
Revisión	94
<b>Contrataciones Administrativas</b>	
Aprobación de contrataciones	22
<b>Consultas</b>	
Consultas internas y externas	297

## 5. Gestión de Calidad

Porcentaje esperado	33%
Porcentaje obtenido	33%

El Área de Gestión de Calidad se encarga de velar por que los servicios se brinden sin distinción alguna, potenciando estándares de gestión en cualquiera de las áreas de la Organización, producto de ciclos de mejora continua sostenibles, dirigidos a la satisfacción de los requerimientos de servicio de las personas usuarias internas y externas.

Bajo dicha premisa, se enlistan a continuación las principales actividades realizadas en cumplimiento del PAO 2022, esto para la evaluación en cuestión.

Con el fin de canalizar el requerimiento de los usuarios de una manera más oportuna, rápida y veraz, la Contraloría de Servicios, atendió un total de 117 gestiones, de las cuales se apertura investigación únicamente al 14%, es decir a 16 trámites, siendo el resto, gestiones sobre reportes, consultas y felicitaciones con una respuesta inmediata y satisfactoria al usuario.

Evaluación del servicio de protección, a través de la aplicación de 553 encuestas, con lo que se logró evaluar a las 76 estaciones del país. Dentro de los principales resultados se destaca que el nivel de satisfacción fue de un 98%, lo cual visualiza que la población costarricense se encuentra conforme con el servicio brindado por la Organización; y nos permite conocer la calidad en la prestación de los servicios externos siempre en la búsqueda de la mejora continua.

Implementación de las acciones definidas en el Plan de Sostenibilidad, en las cuales destacan:

- Participación de un total de 62 estaciones en el Programa Bandera Azul Ecológica
- Capacitación de 1525 personas en los diferentes temas solicitados por este galardón.
- Actividad de reforestación en conjunto con la Organización Healing Trees, en la cual se sembraron 1.500 árboles como homenaje a las personas que perdieron la vida por causa del COVID 19.
- Coordinación en conjunto con las universidades públicas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la municipalidad de San Carlos, entre otros, el primer Festival Apícola en la Zona Norte, en celebración al Día Internacional de las Abejas y otros Polinizadores donde se recalcó la importancia de estos animales con diferentes charlas y actividades para más de 300 personas.
- Capacitación de 15 funcionarios en LESCO, llegando a un total de 239 colaboradores los cuales ya saben comunicarse con la comunidad sorda de nuestro país, tanto en servicio al cliente dentro de nuestras instalaciones como en la atención de emergencias.

## 6. Mercadeo

Porcentaje esperado	45%
Porcentaje obtenido	41%

El objetivo del Área de Mercadeo es ampliar y consolidar las fuentes de financiamiento del Cuerpo de Bomberos, mediante una mejora en la gestión del portafolio de servicios y la comunicación de mercadeo para fortalecer el posicionamiento de la marca de la Organización.

Durante el primer semestre, se realizaron las siguientes actividades:

Ejecución de las estrategias de producto que potencialicen los productos y servicios que ofrece el Cuerpo de Bomberos a nivel externo, dentro de las cuales destacaron:

- Definición de servicio Edificio Seguro
- elaboración Libro comic
- creación de Video Juego
- Definición Carrera
- Graduación Contención Psicológica

Gestión de los medios necesarios para posicionar en el mercado, los productos y servicios a los consumidores finales, actividades asociadas:

- Edificio Seguro
- Distribución de Libro comic
- Creación de Video Juego
- Comunicación Carrera
- Graduación Contención Psicológica
- Campeonato de Mascotas
- Evento Ricardo Saprissa
- Reunión jefaturas, quinquenios
- Inauguración de las Estaciones de Bomberos de San Vito y Puerto Jimenez.

Desarrollo de estrategias asociadas al Plan de mercadeo, que permitan la fijación de los precios de los productos y servicios que comercializa la institución.

Ejecución de las campañas de comunicación y promoción de las actividades, productos y servicios que la institución requiera, en pro del posicionamiento de la Marca Bomberos ante la sociedad.

### Acciones en proceso de implementación

- **Ejecución de actividades de prevención:** Por la aplicación de la regla fiscal fue necesario disminuir el presupuesto del Área de Mercadeo, por lo que no es posible realizar todas las actividades programadas durante este año,

### Medidas a implementar:

Realización de actividades que se ajusten a los recursos actuales con lo que cuenta el Área de Mercadeo, y de actividades que no requieran

- Simulacro Nacional 2022, organizado por la Comisión Nacional de Emergencias.
- Feria un Día por mi Comunidad (Feria de Prevención)
- Se Regalan Consejos (proyectos de cultura de prevención de alcance nacional)

Además, se trabaja en la negociación de visitas a centros comerciales, escuelas y edificios de apartamentos para promocionar los servicios que se ofrecen y llevar mensajes de prevención a los públicos meta.

El plazo de ejecución será en julio 2022 en donde se emitirá un plan remedial para las actividades que se ejecutarán en el resto del año.

### 7. Oficina de Prensa

Porcentaje esperado	50%
Porcentaje obtenido	46%

La Oficina de Prensa es la encargada de comunicar los objetivos organizacionales hacia los diferentes públicos internos y externos que posee el Cuerpo de Bomberos, para ello, ejecutaron al cierre del primer semestre de este año, las siguientes actividades:

**Gestión de Prensa:** Se realizaron un total de 89 comunicados de prensa, de los principales eventos de la organización, así como de las emergencias con más relevancia en todo el territorio nacional. Estos comunicados fueron emitidos por el encargado del Programa de Prensa y remitidos a 157 periodistas mediante una lista de difusión en la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

Como resultado de todos los esfuerzos en materia de comunicados de prensa, cobertura a emergencias y eventos realizados por este equipo de trabajo se obtienen un total de 5.020 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación, siendo el más alto la televisión con un 50% del total de noticias publicadas; en segundo lugar, los medios digitales con un 39% de las notas.

Estas notas generaron un publicity de ¢16.168 millones de colones.

**Administración de redes sociales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica:** Durante el primer semestre del año en curso, se dio un crecimiento considerable en las redes sociales del Cuerpo de Bomberos, lo anterior por los esfuerzos realizados mediante las campañas de prevención de emergencias, así como la creación del nuevo perfil de TikTok de Bomberos Costa Rica. En este semestre se tuvo un crecimiento de un 7% en la cantidad de seguidores en las Redes Sociales, significando esto más de 28.000 nuevas personas que siguen nuestro contenido.

Adicional a lo anteriormente mencionado, se realizaron un total de 677 publicaciones, distribuidas en 7 campañas de prevención de emergencias, publicaciones relacionadas con efemérides y aniversarios, contenido de prevención y otros. Logrando con estas publicaciones más de 6.2 millones de personas alcanzadas.

El Cuerpo de Bomberos se caracteriza por la apertura y la ayuda a la ciudadanía costarricense, en el manejo de redes sociales no se hace una excepción, es por esto que durante este semestre se atendieron un total de 2.079 consultas por medio de los diferentes canales de comunicación.

**Campañas de prevención:** La prevención es uno de los objetivos estratégicos de esta organización, por esto la Oficina de Prensa enfocó esfuerzos durante este semestre en las campañas de: Prevención de incendios en vegetación y Edificio Seguro, logrando un alcance de casi las 960 mil personas y con la producción de un total de 87 materiales audiovisuales para el desarrollo de estas campañas.

Durante el segundo trimestre, se desarrolló la campaña de prevención de emergencias en la época lluviosa, en la cual, se contó con el apoyo de la señora Inés Sánchez De Revuelta conocida figura pública, periodista y publicista en nuestro país. Esta campaña constó de 5 videos de 1 minuto en promedio, donde doña Inés brindó mensajes de prevención de emergencias a toda la población. Esta campaña tuvo un alcance que asciende a las 130 mil personas.

#### **Acciones en proceso de ejecución**

- **Producción de video boletines:** Se realiza la producción de 04 video boletines donde se evidenció información de relevancia para la Organización, sin embargo, no fue posible alcanzar el porcentaje esperado debido a la necesidad de enfocar los esfuerzos de producción audiovisual en la reunión anual de jefaturas, con un total de 63 videos producidos para esta.

En total se desarrollan 73 producciones audiovisuales durante el segundo trimestre para un total de 17 horas de video como producto final.

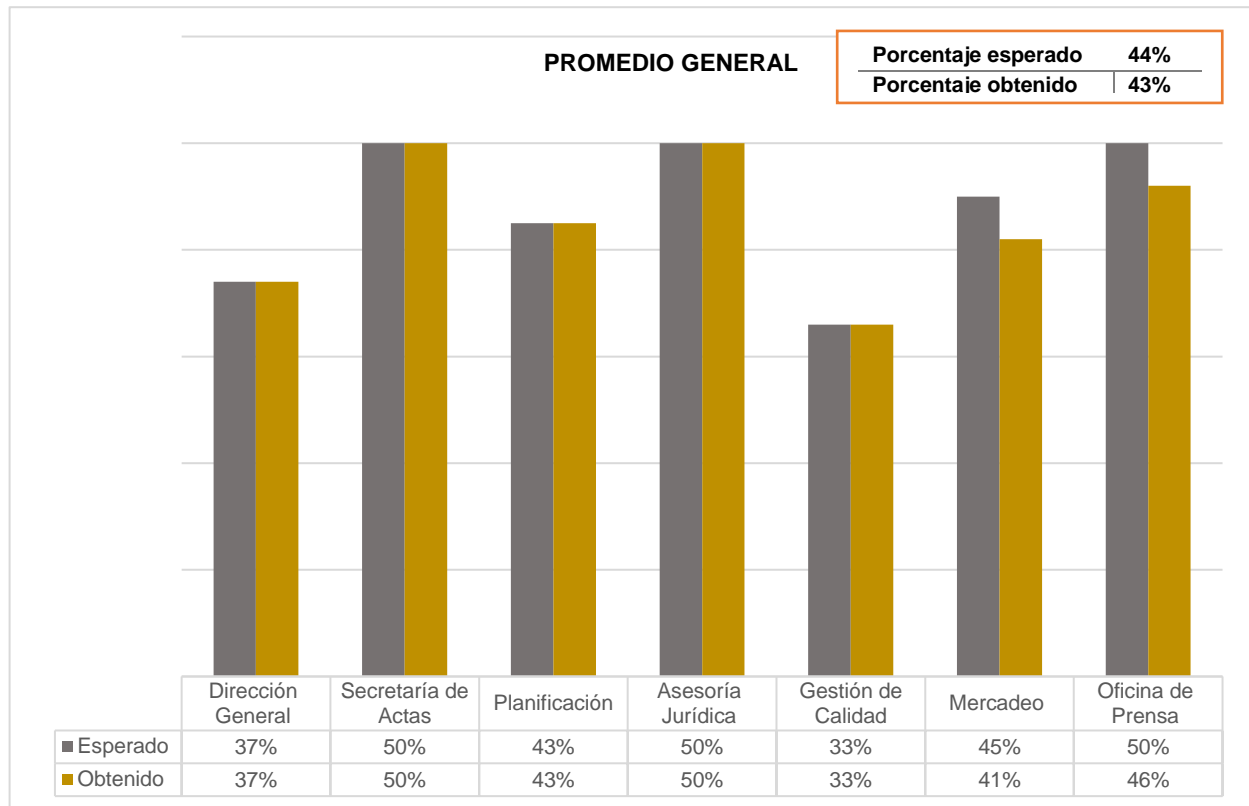
#### **Medidas a implementar**

La Oficina de Prensa ha realizado una modificación en el cronograma de materiales a producir con la finalidad de cumplir con el 100% de video boletines informativos en el periodo 2022.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 01 correspondiente a la Dirección General.



**Gráfico 1: Sub programa 01 – Dirección General  
Resultados Obtenidos por Actividad**



Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022

## 2. Subprograma 02 – Dirección Administrativa

El subprograma 02, corresponde a la Dirección Administrativa y se conforma del Área de Soporte Administrativo, Unidad de Servicios Financieros, Unidad de Proveeduría, Unidad de Servicios Generales, Unidad de Talento Humano y por último, la Unidad de Mantenimiento Vehicular.

Los resultados obtenidos por cada de una de estas dependencias para este primer semestre, se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla N°3: Detalle de resultados de ejecución por meta**

<b>Subprograma 02. Dirección Administrativa</b>		
<b>Resultados de ejecución por actividad</b>		
<b>Dependencia</b>	<b>Por Meta</b>	
	<b>Esperado</b>	<b>Obtenido</b>
<b>Dirección Administrativa</b>	53%	53%
<b>Soporte Administrativo</b>	50%	50%
<b>Servicios Financieros</b>	51%	49%
<b>Proveeduría</b>	67%	67%
<b>Servicios Generales</b>	48%	49%
<b>Talento Humano</b>	49%	49%
<b>Mantenimiento Vehicular</b>	50%	50%
<b>Promedio General</b>	<b>53%</b>	<b>52%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

A continuación, se detalla cada una de las actividades ejecutadas, para el cumplimiento de las metas y acciones definidas en los planes anuales de cada dependencia adscrita a la Dirección Administrativa, así mismo, se exponen aquellas acciones que se encuentran en proceso de ejecución o implementación, según corresponda, con respecto al porcentaje esperado al 30 de junio.

### 1. Dirección Administrativa

Porcentaje esperado	53%
Porcentaje obtenido	53%

Como parte de las actividades realizadas por la Dirección Administrativa, se encuentra el seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes de trabajo de cada una de las

dependencias administrativas, con el propósito de lograr los objetivos y procesos estratégicos planteados para el periodo 2022.

Debido a lo anterior, se detalla cada una de las actividades ejecutadas:

**Supervisar la ejecución de los planes de trabajo del periodo; gestados por las dependencias adscritas, así como la ejecución presupuestaria de las unidades.**

- Se realizaron 20 reuniones semanales de seguimiento con los encargados de las Unidades.
- Se realizaron 17 reuniones de seguimiento a los planes de trabajo de las Unidades.

**Coadyuvar a la Dirección General con la atención de requerimientos y participación ante los comités internos y externos.**

Como parte de las actividades que se realizaron, se participó activamente en las sesiones de cada Comité y Consejo Directivo, a continuación, se da el detalle:

- 9 sesiones del Consejo
- 2 sesión en el Comité de TI
- 6 sesiones de la Comisión de Control Interno (ACTAS)
- 6 sesiones Comité de Auditoría Interno
- 7 sesiones del Comité de Auditoría Corporativo (6 como expositores de temas y 1 como oyentes)

**Dar seguimiento a los informes de Auditoria y Planes de Acción**

Para dar cumplimiento a esta acción, se realizaron las siguientes actividades:

- Atención a la Auditoría Externa Financiera, específicamente en el seguimiento a la entrega de requerimientos por parte de cada de las dependencias.
- Además, se recibieron 3 informes definitivos, correspondientes a la Auditoría Externa de Liquidación Presupuestaria, Financiera y de Evaluación de la Gestión del Riesgo de Fraude, es importante mencionar, que para este último se elaboró y se presentó el Plan de Acción, en pro de subsanar aquellas oportunidades de mejora identificadas.
- En las sesiones de la Comisión de Control Interno, también se brindó seguimiento a las recomendaciones de las auditorías internas y externas.
- En el Comité de Auditoría Corporativo e interno se presentaron avances de cumplimiento de planes de acción.
- Se realizaron reuniones con los despachos y Unidades con informes.

## Participar y dar seguimiento activo en los procesos estratégicos de la organización:

Para dar cumplimiento a esta acción se desarrolló lo siguiente:

- Se han atendido el 100% de las solicitudes y seguimientos que se han asignado, todos en tiempo y forma.
- Participación en actividades protocolarias, inauguraciones, reuniones con otras instituciones, reuniones con diputados, entre otros.
- Se ha participado de 3 sesiones de seguimiento al Fideicomiso.
- Se ha participado en 3 sesiones del Comité de Vigilancia del Fideicomiso.

## 2. Soporte Administrativo

Porcentaje esperado	50%
Porcentaje obtenido	50%

El Área de Soporte Administrativo se encarga de gestionar y tramitar las facturas de las diferentes estaciones de bomberos y dependencias administrativas. Para este primer semestre se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción y trámite de facturas en el sistema SWS de compras generales, en los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda, para un total de **8.394 facturas cargadas** correspondientes a compras generales.
- Recepción y trámite de facturas en el sistema SWS de combustibles, en los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda, para un total de **11.529 facturas de combustible cargadas**.
- Atención de la totalidad de los memos de pagos administrativos y operativos recibidos en el primer semestre.
- Atención y asignación de 122 consecutivos según base de datos de
- estudios de mercado solicitados por las dependencias.
- Creación y validación de 311 nuevos proveedores.
- Trámite de 986 boletas de viáticos, en su mayoría administrativos.
- Gestionar el envío y las autorizaciones ante el Ministerio Hacienda para la recuperación del impuesto.
- Seguimiento con RECOPE para la devolución del impuesto autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Gracias a las actividades mencionadas anteriormente, el Área de Soporte Administrativo logró alcanzar el 50% esperado para este primer semestre.

### 3. Servicios Financieros

Porcentaje esperado	51%
Porcentaje obtenido	49%

La Unidad de Servicios Financieros ejecuta el control financiero orientado hacia la sostenibilidad de los recursos económicos del Cuerpo de Bomberos, realizando para este primer semestre, las siguientes actividades:

- Presentación de los Estados Financieros de manera trimestral ante el Consejo Directivo y el Comité de Auditoría Corporativo.
- Elaboración los Estados Financieros mensuales a más tardar el día 15 del mes siguiente, se logró la emisión de 3 Estados Financieros en los meses de marzo, abril y mayo, los cuales se presentaron en tiempo y forma.
- Presentación los Estados financieros trimestrales y mensuales a la Dirección General de Contabilidad Nacional, en el tiempo y forma dispuesto por este ente.
- Entrega de todos los requerimientos requeridos por el despacho KPMG y se recibió a conformidad los estados financieros auditados y carta de gerencia del periodo 2021.
- Preparación y presentación en el sistema Administración Tributaria Virtual (ATV) ante el Ministerio de Hacienda la declaración D-101 a más tardar el 15 de marzo.
- Atención de 27.447 solicitudes de pago emitidas por las dependencias a través de los medios electrónicos.
- Actualización de la información del Flujo de Caja Proyectado 2022, para permitir precisar con mayor exactitud los ingresos y egresos programados, para un total de 13 actualizaciones al flujo de caja proyectado.
- Desarrollo de diferentes actividades en pro de lograr que el proceso presupuestario se cumpla en tiempo y forma requeridos en cada una de sus fases, tales como: la apertura de formulación de presupuesto 2023, capacitaciones, asignación del límite del gasto, digitación en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuesto (SIPP), y remisión de los ingresos y egresos a la Contraloría General de la República.

#### Acciones en proceso de ejecución:

- **Implementación de las NICS:** La acción en incumplimiento se encuentra relacionada con la implementación de cualquier nuevo cambio de la normativa de las NICSP en los Estados Financieros institucionales.

Es importante mencionar que se cuenta con un 86% de avance del Plan de Acción. Actualmente el porcentaje global de implementación de las NICSP es de un 96%.

Para alcanzar el 100% en la versión 2018 se requiere realizar el cierre de brechas de las siguientes normas:

- NICSP 19 Provisiones, Pasivos & Activos Contingentes.
- NICSP 21: Deterioro de Activos.
- NICSP 34 & 35: Consolidación de Estados Financieros.

Las 2 actividades pendientes corresponden a implementación de la NICSP 19 y NICSP 21, las cuales poseen fecha de atención al 31 de diciembre 2022. Posterior a que la DGCN derogue la Directriz CN 001-2014- Contingencias y Provisiones, el Área de Contabilidad procederá a actualizar la normativa respectiva, así como aplicar los ajustes contables que surjan como resultado de la revisión de los informes de las diferentes unidades técnicas.

- **Atención de recomendaciones:** Por otra parte, en relación con la atención de las recomendaciones a cargo del área de contabilidad, emitidas por los diferentes entes externos que auditen los Estados Financieros de la institución, para este periodo se atendió 1 actividad asociada al plan de acción del total de 3 actividades como resultado de la auditoría 2021.

#### **Medidas a implementar**

En pro de la subsanación de lo presentado, el Área de Contabilidad procederá a actualizar la normativa respectiva, así como aplicar los ajustes contables que surjan como resultado de la revisión de los informes de las diferentes unidades técnicas.

Además, se seguirá implementando las acciones del Plan de Acción de la Auditoría Externa, de acuerdo con el cronograma propuesto para este periodo.

#### **4. Proveeduría**

Porcentaje esperado	67%
Porcentaje obtenido	67%

La Unidad de Proveeduría se encarga de ejecutar los trámites necesarios para la adquisición de bienes y servicios requeridos por el Cuerpo de Bomberos, según los requerimientos establecidos en el Plan Anual Operativo del 2022, el Plan Anual de Compras y la recepción de todas aquellas solicitudes remitidas por las Unidades Usuarias.

Lo anterior, en pro del cumplimiento de la normativa, disposiciones, reglamentación, jurisprudencia y demás establecida en materia de Contratación Administrativa.



Bajo dicha premisa, ejecuto con corte al 30 de junio del año en curso, lo siguiente:

Comunicado mediante oficio CBCR-038064-2021-DAB-00843 del 16 de septiembre de 2021, de lo siguiente:

- Planificación del Plan Anual de Compras 2022.
- Fechas de corte para recibir las solicitudes de compra.
- Consideraciones a tomar en cuenta a la hora de remitir las solicitudes.
- Anexos que se deben incluir.

Publicación del Plan Anual de Compras correspondiente al período 2022, mediante oficio CBCR-004129-2022-PRB-00019 de 31 de enero de 2022; mismo que fue publicado en SICOP y el sitio Web Institucional, acorde con la normativa y el demostrable adjunto.

Por medio de oficio CBCR-001167-2022-PECB-00007 de 10 de enero de 2022, se envió recordatorio sobre la primera fecha establecida para recibir las solicitudes de compra de mayor relevancia, considerando lo indicado en oficio CBCR-038064-2021-DAB-00843.

También, se revisó el ingreso de las solicitudes enviadas por las Unidades Usuarias, contra las solicitudes programadas en el I Corte del Plan Anual de Compras, de lo cual se remitió las minutas a las Unidades Usuarias, las cuales incluyen:

- De las recibidas en tiempo y en forma correcta, se asignaron a los analistas para el trámite correspondiente.
- De las recibidas en forma errónea: (Sea incompletas o que incumplieron con requisitos), se devolvieron a las Unidades Usuarias
- De ambos casos, se informó el reporte y el balance del total de las solicitudes, además de las no recibidas, incluidas y excluidas.

Remisión a las Unidades Usuarias, del informe mensual correspondiente a cada mes cumplido, mismo que contiene:

- Desglose e información de cada proceso concursal y puede ser filtrado por Unidad Usuaría, nombre, número de concurso, estado, entre otros
- Control de contratos continuos
- Control de garantías y garantías próximas a vencer.
- Detalle de los procesos relevantes del Área de Ejecución Contractual
- Información de conocimiento importante para las Unidades Usuarias

## 5. Servicios Generales

Porcentaje esperado	48%
Porcentaje obtenido	49%

La Unidad de Servicios Generales es la responsable de brindar soporte administrativo y técnico dentro de la estructura organizativa, para colaborar con la continuidad y funcionabilidad de los servicios administrativos, técnicos y operativos, potenciando de esta manera la atención oportuna de las emergencias en la sociedad costarricense.

Como referencia de las actividades que contribuyeron en el cumplimiento de los objetivos planteados por esta dependencia para el periodo en cuestión, se encuentran:

Ejecutar la correcta administración de las pólizas que cubren al personal y los bienes de la Organización.

- Trámites de renovación y ajustes de las 14 pólizas de la cartera de seguros de la Organización. Además, se presentó el Informe mensual de pagos de pólizas a Contabilidad.
- Por otra parte, se tramitaron 2 indemnizaciones a terceros por colisiones.

Gestionar la correcta operación de la flotilla de la organización, en apego a la normativa que regula la circulación en el país.

- Se realizaron 113 aprobaciones de presupuesto de RTV para la flotilla vehicular de la Organización y además, se realizó el Informe trimestral dirigido al jefe de Servicios Generales.

Realizar la cancelación de los compromisos de pago en los servicios públicos y municipales.

- Se realizó la cancelación de 295 facturas de servicios de manera mensual. Y se realizó el Informe trimestral de consumo y se llevaron a cabo 2 trámites de permisos de funcionamiento.

Gestionar la atención de los mantenimientos preventivos y correctivos en los equipos utilizados para la atención de emergencias.

Aplicar el proceso anual sobre la política de deterioro de activos a nivel general.

- Se ha sobrepasado lo previsto para el cierre del primer semestre, esto debido a que, se ha logrado efectuar giras continuas para la valoración de deterioro en los activos asignados al Programa, lo que nos permite la maximización del tiempo en el traslado de estación a estación. Adicionalmente, se ha logrado implementar una herramienta que permite aplicar el cuestionario de deterioro de una manera más efectiva.
- Se concretó el planteamiento de compras dispuestas para el segundo corte dispuesto por la Proveeduría al 31 de mayo del 2022, donde se logró la solicitud de compra (con cartel) de 7 procesos, entre ellos, la adquisición de diferentes vehículos para complementar la flotilla. Cabe destacar que 5 procesos de los 23, se encuentran adjudicados y con pedido, entre ellos: equipos de extricación, trajes abejeros, conjuntos de protección personal.
- Con respecto a la atención de al menos el 75% de los reportes de averías de mantenimiento correctivo que generan las diferentes dependencias de la Organización, se lograron atender un 77%% de los reportes recibidos por el Programa de Cuadrilla y un 84% por el Programa de Mantenimiento.
- Se gestionaron 8 contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes civiles y electromecánicos de las edificaciones.

## 6. Talento Humano

Porcentaje esperado	49%
Porcentaje obtenido	49%

Esta dependencia procura que el Talento Humano de la Organización cuente con las competencias, actitudes, aptitudes y capacidades requeridas, que permitan desarrollar los procesos de gestión técnico – administrativos y operativos, de manera eficiente y eficaz, de conformidad con las funciones estratégicas institucionales, potenciando el desarrollo del personal y laboral de sus colaboradores.

Durante el primer semestre, esta actividad, gestionó lo siguiente:

- Búsqueda de currículos y realización de pre entrevistas, entrevistas, verificación de referencias e informes requeridos, en pro de concretar la contratación de un total de 42 personas.

De estas 42 contrataciones efectuadas, la totalidad se realizó bajo la modalidad de planilla. Además, es importante mencionar que 12 de las contrataciones corresponden al área administrativa y 30 al área operativa.

## Gestión del Talento Humano:

- Coordinación de lo requerido para la convocatoria a la Primera Inducción Operativa I 2022, al respecto la Unidad de Talento Humano realizó un taller de un día para orientar a este personal en los procesos que se gestan en esta Unidad.
- Actualización del Manual de Puestos Organizacional.
- Evaluación de Desempeño al personal administrativo, técnico y operativo, a través de la herramienta Gestión Virtual Talento; la cual contemplo lo siguiente:
  - Apertura del proceso de evaluación
  - Evaluación de metas y competencias de 1086 funcionarios
  - Acompañamiento, atención de consultas y dudas, durante todo el proceso
  - Cierre del proceso a satisfacción
  - 57 casos especiales en trámite
  - Capacitación para elaboración de metas -SMART
  - Solicitud de metas 2022 a los encargados de dependencias
  - Definición de estructura 2022
  - Revisión de metas 2022
  - Carga de metas 2022 en el sistema GVT
  - Definición del componente de Capacidad del Personal Técnico Administrativo

## Servicios de Salud

- Atención del 100% del personal que se presenta a su cita, a través de los servicios de salud institucional, para este primer semestre se asignaron un total de 1.943 citas asignadas y 1.586 pacientes atendidos.
- Seguimiento de casos especiales con 25 restricciones generadas y se convocaron a control nutricional a 12 bomberos operativos, con el objetivo de determinar la idoneidad del personal operativo que presenta condiciones de salud especiales y que son reportados al área de Bienestar Laboral.

## 7. Mantenimiento Vehicular

Porcentaje esperado	50%
Porcentaje obtenido	50%

La función esencial de la Unidad de Mantenimiento Vehicular, es gestionar el servicio técnico – administrativo que permita ejecutar las reparaciones de averías y lograr solventar las necesidades de mantenimiento del 100% de flota Institucional, respaldando la disponibilidad de la misma, en pro de garantizar la prestación del servicio de atención de emergencias.

A continuación el detalle de las acciones realizadas por la Unidad de Mantenimiento Vehicular, al 30 de junio del año en curso:

- Aplicación de estándares de calidad en los mantenimientos preventivos y correctivos, logrando a través de los mismos, impactar positivamente la disponibilidad de la flotilla de emergencia.

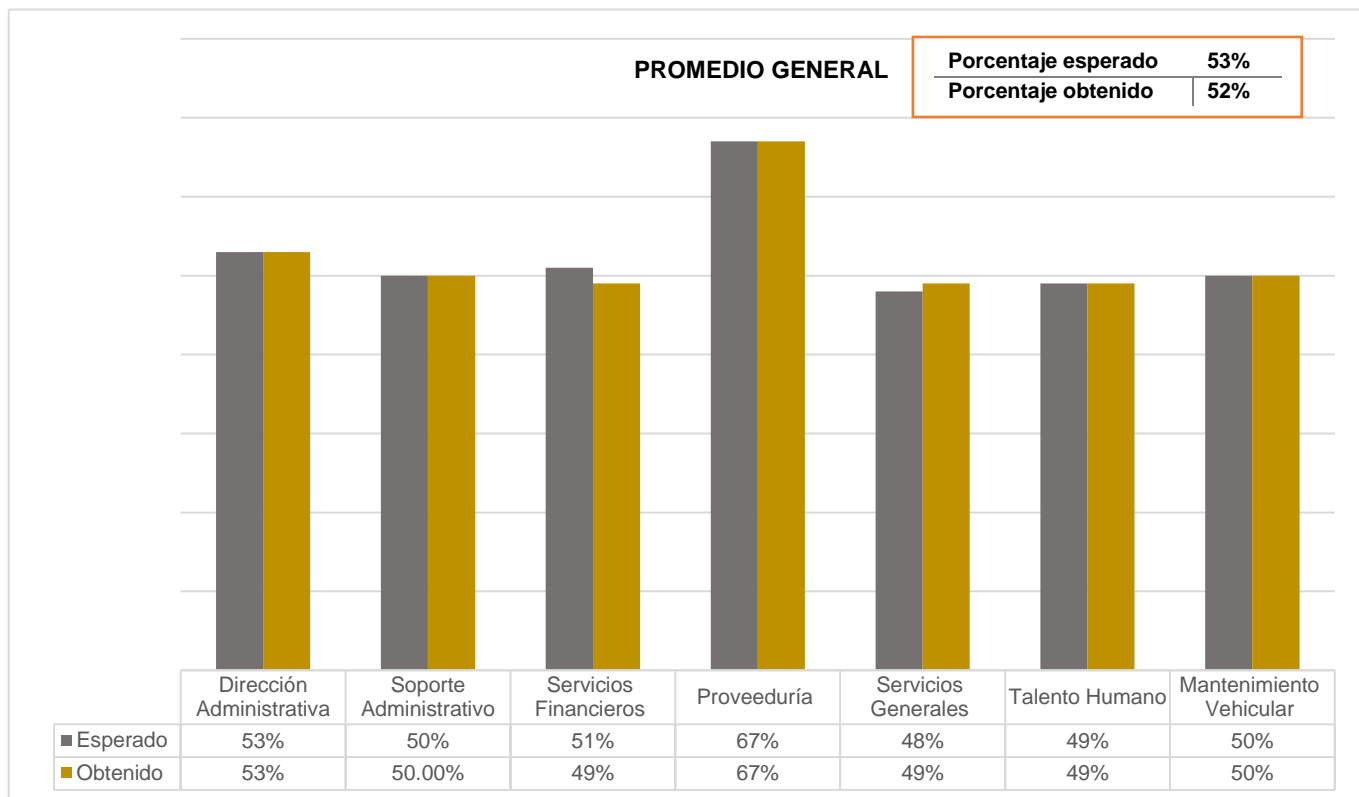
Al realizar una ejecución constante de mantenimientos preventivos y correctivos con el cual se logra mantener el porcentaje de disponibilidad que se debe garantizar que es al menos del 90%, por lo que durante el primer semestre 2022 la Unidad de Mantenimiento Vehicular logró garantizar la disponibilidad de las Unidades para la atención de las emergencias de la población costarricense.

- Mejora en los tiempos de atención de reparaciones, logrando alcanzar una disminución en tiempos de atención de hasta el 60% comparando la atención de las reparaciones durante el II Trimestre 2022 en taller externo contra la estadía en taller interno.
- Eficacia en la atención de unidades por parte del Taller Interno de la UMV, la cual se incrementó de forma gradual desde diciembre de 2019, debido a que la atención de reparaciones por taller interno en días, se atiende de manera más oportuna y con mayor rapidez, aplicando en casos, no solamente mantenimientos correctivos, sino también mantenimientos preventivos en conjunto, logrando una excelente gestión de mantenimientos.
- Aumento en la aplicación de mantenimientos preventivos durante los últimos dos periodos, alcanzando al cierre del I semestre del 2022, la implementación de 489 mantenimientos preventivos, aumentando hasta en un 9.15% en comparación a la ejecución del cierre del I semestre 2021.

Al efectuar mantenimientos preventivos en tiempo y según programación, se logra prevenir estas averías de alta complejidad, lo que disminuye a futuro servicios de mantenimiento correctivo, que, en el tiempo, aumentan la disponibilidad de Unidades, para la atención de emergencias.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 02 correspondiente a la Dirección Administrativa.

**Gráfico 2: Sub programa 02 – Dirección Administrativa  
Resultados Obtenidos por Actividad**



**Fuente:** Resultados de Evaluación I Semestre 2022



### 3. Subprograma 03– Dirección Operativa

La Dirección Operativa del Cuerpo de Bomberos conforma el subprograma 03; integrado por las siguientes actividades: Operaciones, Ingeniería, Academia Nacional de Bomberos y Tecnologías de Información y comunicaciones.

A continuación, el detalle de los resultados obtenidos en el primer semestre del año 2022, por cada una de las actividades que conforman dicho sub programa.

**Tabla N°4. Detalle de resultados por actividad del Sub programa 3**

<b>Subprograma 03. Dirección Operativa</b>		
<b>Resultados de ejecución por actividad</b>		
<b>Dependencia</b>	<b>Por Meta</b>	
	<b>Esperado</b>	<b>Obtenido</b>
<b>Operaciones</b>	29%	28%
<b>Tecnologías de Información y Comunicaciones</b>	41%	41%
<b>Academia Nacional de Bomberos</b>	48%	46%
<b>Ingeniería</b>	41%	36%
<b>Promedio General</b>	<b>40%</b>	<b>38%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

Aunado a los resultados descritos en la tabla adjunta, se detalla a continuación, el resumen de las principales actividades ejecutadas por cada dependencia durante el primer semestre:

#### 1. Operaciones

Porcentaje esperado	29%
Porcentaje obtenido	28%

Esta dependencia se encarga de brindar los servicios relacionados con la atención de emergencias dentro del ámbito de acción del Cuerpo de Bomberos según los estándares establecidos.

Para el I semestre del año, se concretaron las siguientes actividades:

- **Atención de emergencias, según el siguiente detalle:**

<b>Tipo de Emergencia</b>	<b>Cantidad</b>
6. Rescates y recuperaciones	15674
1. Por fuego	12069
5. Físico/químicas	4819
9. Otros incidentes	2329
7. Vehículos de transportes	1450
11. Servicios Declinados	477
8. Pre hospitalaria	455
3. Por aire	371
10. Servicios Especiales	226
2. Por agua	35
4. Por tierra	23
<b>Total</b>	<b>37.928</b>

**Preparación para la Atención de Emergencias (PRAE):** Se da inicio al programa "Preparación para la Atención de Emergencias" por sus siglas "PRAE", cuyo objetivo es fortalecer el conocimiento y capacidades para la atención de emergencias que involucren incendios estructurales para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de riesgos (905): que consiste en localizar lugares donde eventualmente se pueda enfrentar una emergencia de gran trascendencia
- Visitas de Riesgo (873): las estaciones de bomberos del país ejecutan visitas dentro de su zona de cobertura con el propósito de identificar riesgos relevantes.
- Simulaciones y Simulacros (31 y 25, respectivamente): se efectúan con la finalidad de prepararse para la atención de emergencias; estos ensayos permiten identificar qué se debe hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, al simular escenarios se logra comprobar con anticipación si las acciones que se han propuesto son eficientes, y mejoran el desempeño ante una emergencia o desastre.

**Programas desarrollados por la Unidad de Operaciones:** La Unidad de Operaciones desarrolla de forma recurrente los siguientes programas:

- Actividades de Dominio de Mi Zona "DMZ" (1821): Consiste en el reconocimiento de la zona de atracción de las estaciones de bomberos, el propósito es identificar las zonas de cobertura y revisar tomas de agua para afirmar el conocimiento y acertar, cuando exista algún despacho en cualquier lugar del país.
- Capacitaciones en Servicio (187): Proceso que realiza el bombero para mantenerse actualizado en sus labores diarias, que le permite estar activo y constante en el servicio

- Entrenamiento en Servicio (194): la Capacitación en Servicio son prácticas que se realizan para mantener el conocimiento de destrezas y habilidades para la atención de emergencias

**Análisis Post Incidente (API):** Durante la atención de emergencias, el desempeño está basado en las labores de preparación que se han hecho, las cuales están muy relacionadas con el análisis de las emergencias que se atienden para utilizar la experiencia como mecanismo de evaluación, del cual, se debe fortalecer el buen desempeño de las labores que día a día se desarrollan con los API (Análisis Post Incidente); para lo anterior se realizaron 86 actividades

Esto permite evaluar la capacidad, conocimiento y destrezas como equipo de respuesta a emergencias, para tener una propuesta de aprendizaje para futuras emergencias

Se analizan aspectos tales como despliegue importante de recursos, personal involucrado, puntos acertados de la estrategia y trabajo realizado, así como para determinar oportunidades de mejora.

Entre los APIS que se analizaron a nivel nacional se encuentran:

- Alerta 4A ocurrida el pasado 07 de abril del 2022, accidente del B-757-200, de la aerolínea DH.
- Empaques Santa Ana.

**Actividades de Prevención:** Con la debida aplicación de protocolos de seguridad por la pandemia COVID-19, se realizaron las siguientes actividades:

- Charlas en Centros Educativos (153): Actividades enfocadas a niños y adolescentes, que tienen como objetivo mensajes de prevención relacionados cómo deben actuar en caso de una emergencia, conocer su dirección en caso de un evento, de acuerdo a la población que va dirigida se enfoca a comunicarse con el 911, solicitar auxilio entre otros
- Charlas en Instituciones Públicas y Privadas (40): capacitaciones en aspectos de sistemas de alerta temprana, tales como detectores humo, ubicación de salidas de emergencia, que deben estar libres, manejo de extintores en una forma básica.

**Continuidad de la Activación de la Sala de Situación:** Se mantuvo activa para de dar seguimiento a la atención de emergencias en actividades de racionamiento de agua, inundaciones, afectación por el virus COVID-19, elecciones nacionales para la primera y segunda ronda, esto con el propósito de establecer planes de acción para la atención de los eventos.

**Receptores de animales de vida silvestre y domésticos:** El Cuerpo de Bomberos inició gestiones con el Ministerio de Ambiente y Energía para que las Áreas de Conservación de todo el país, reciban animales silvestres que son capturados en la atención de emergencias.

Como un plan piloto, el Área de Conservación Central del SINAC que integra parte de las comunidades de la Gran Área Metropolitana, recibirá los animales silvestres, no domésticos, que Bomberos capture en estas localidades. Paralelo a esta actividad se recibe capacitación cuyo objetivo es desarrollar el conocimiento adecuado en técnicas de captura de animales de vida silvestre.

Se procede a enviar el Procedimiento de "Atención de Emergencias y entrega de animales silvestres en el Área de Conservación Central del SINAC" de esta forma inicia el proceso de entrega de los animales rescatados.

**Implementación de la Herramienta para el estudio integral de hidrantes (SPEIHS):** Con la herramienta denominada "Sistema para el estudio integral de hidrantes" (SPEIHS) que tiene como objetivo la gestión de estudios de hidrantes, que permite la recepción, trámite y seguimiento de solicitudes de estudio integral de hidrantes, se realizaron las siguientes gestiones:

- **Total de solicitudes:** 318
- **Estudios realizados:**
  - Nueva ubicación de un hidrante: 137 casos
  - Prueba de hidrante: 181 casos

#### **Acciones en proceso de incumplimiento**

- **Ejecución del plan de trabajo de cada Unidad Operativa:** Las Unidades Operativas iniciaron el proceso de trabajo de acuerdo al cronograma establecido para tal efecto, sin embargo debido al incremento de emergencias suscitadas en la época de verano no se pudieron ejecutar en tiempo, algunas de las prácticas y capacitaciones programadas.

#### **Medidas a implementar**

Las prácticas y capacitaciones fueron reprogramadas en el cronograma de trabajo de cada Unidad Operativa y serán ejecutadas a partir del mes de agosto y concluidas en el mes de diciembre.

## 2. Tecnologías de Información y Comunicaciones

Porcentaje esperado	41%
Porcentaje obtenido	41%

La Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones brinda los servicios tecnológicos que la Institución requiere a partir de una gestión oportuna y eficiente de la plataforma tecnológica existente.

Así las cosas, gestionó al primer semestre del año, una serie de actividades que contribuyen de manera significativa en el logro de sus objetivos, a saber:

Se aprobó el plan de fortalecimiento de la seguridad de la información.

Se adoptó la política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad: brindando acompañamiento y asesoría a la Administración para que se generen acciones específicas que fortalezcan la implementación de la Política Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad en materia de derechos de propiedad y manejo de la información por parte de proveedores y personal interno.

Elaboración del Informe de medidas de ciberseguridad adoptadas, dentro de los cuales se promovió una campaña de Ciberseguridad a lo interno de Bomberos.

Desarrollo del sistema informático para gestionar los servicios técnicos de prevención relacionados con inspecciones de edificios y pruebas de los sistemas fijos contra incendio. este proyecto fue incluido como parte de las prioridades establecidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y comunicaciones (TIC).

## 3. Academia Nacional de Bomberos

Porcentaje esperado	48%
Porcentaje obtenido	46%

La Academia Nacional de Bomberos, ejecuta los procesos formativos innovadores basados en estándares de calidad, para el desarrollo integral de conocimientos y habilidades de los colaboradores administrativos y operativos del Cuerpo de Bomberos y los clientes externos.

En virtud de lo anterior, logro ejecutar en este primer semestre, lo siguiente:

### Capacitación Interna:

- Se impartieron un total de 38 procesos de formación presenciales para el personal operativo, administrativo y voluntario de bomberos.

- Desarrollo de 02 cursos bimodales de Sistema Comando de Incidentes nivel básico, a través de la Academia Virtual de Bomberos (AVIBO), en los que se han matriculado un total de 141 personas y han aprobado 118.
- Validación del curso Búsqueda y Rescate en Incendio Estructural, que será dirigido al personal operativo durante este 2022.

### **Capacitación Externa:**

Atención de un total de 2858 clientes, tanto, vía telefónica, correo electrónico, de forma presencial en la ANB o en visitas a sus respectivas empresas. Adicionalmente y en colaboración con la oficina de prensa del Cuerpo de Bomberos hemos realizado diversas publicaciones de nuestros servicios en las redes sociales; gracias a ese trabajo de marketing se impartieron un total de 73 procesos de capacitación logrando una promoción de 801 participantes en materia de prevención y atención de emergencias. Entre los clientes de mayor impacto con los que hemos trabajado en forma conjunta durante este primer semestre, figuran: Spectrum Plastic, Gas Tonza, Tigo, el Banco Nacional de Costa Rica, EDWARDS Lifesciences, Petrogas, New Simmit Academy, Sesión de entrenamiento previo a las prácticas para voluntarios, 25 de mayo 2022. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Municipalidad de Curridabat, Tegra Medical, Abbive, Grupo Roble, instituto COSVIC, entre otros.

De igual forma, se generó un acercamiento con la Red de Servicios de Salud (RSS) del Grupo INS, en donde se le brindaron tres cursos de Soporte Cardíaco Básico para los profesionales de la salud, en donde se contó con una participación total de 43 funcionarios. Este trabajo conjunto con la Gerencia de la RSS derivó en la combinación de esfuerzos, para la obtención de la certificación de la Asociación Americana del Corazón como Centro de Entrenamiento Internacional. Durante el semestre se ha generado una serie de reuniones con representantes de diferentes instituciones y empresas, con el objetivo de remozar la cartera de clientes, como parte de la estrategia para mantener una oferta que nos permita el ingreso de fondos de manera constante.

### **Inducción operativa para personal permanente**

El 03 de junio concluyó el proceso de inducción operativa para personal permanente de la organización, con la participación de 15 estudiantes. Recibieron todos los módulos correspondientes al proceso de formación según la NFPA 1001, además de una serie de cursos que componen la formación del perfil de bombero raso, tales como: Rescate Vertical Básico, Sistema Comando de Incidentes, Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos, Manejo Humanitario de Abejas, Mantenimiento Preventivo de Equipos de combustión y Control Interno. Pruebas físicas para personal permanente y voluntario

Del 16 al 30 de enero se aplicaron pruebas físicas de aceptación dirigidas a los aspirantes para formar parte del personal voluntario de la organización, se desarrollaron en El Roble, Ciudad Quesada, Pérez Zeledón, Nicoya, Liberia y la ANB. Participaron 93 personas y aprobaron las mismas un total de 77 aspirantes.

En tanto que para personal permanente se han desarrollado dos procesos, uno 03 y 04 de marzo, con la participación de 28 personas y la aprobación de 24. El 02 y 03 de junio se ejecutó el segundo proceso de pruebas físicas de aceptación para el personal permanente, en esta ocasión participaron un total de 46 aspirantes y aprobaron 38 participantes.

### **Programa de Acondicionamiento Físico**

Publicación de las 24 rutinas de entrenamiento de acuerdo a lo establecido en el Programa de Acondicionamiento Físico anual, para la implementación por parte del personal operativo en las estaciones. Se apertura el periodo para la aplicación de las evaluaciones físicas correspondientes al primer cuatrimestre del año.

Sesión de entrenamiento previa al inicio de las prácticas para voluntarios durante los meses de mayo y junio, atendiendo un total de 24 funcionarios, dicha sesión tuvo una duración de 1 hora, donde se enfatizó la movilidad y activación de los patrones de movimiento específicos transferibles a las actividades propias de las practicas realizadas.

Colaboración en el Taller de manejo operativo del aire: Uso del equipo de protección personal y aparato de respiración autocontenida, habilidades motrices básicas, específicamente en el uso de técnicas de respiración para el manejo del aire con ARAC desde el punto de vista del acondicionamiento físico.

Confección de simulador de tendidos, para las prácticas de armado de tendidos, así como el despliegue en sus distintas formas. El simulador cuenta con las siguientes características:

- Altura real sobre el nivel del suelo de los descansos.
- Capacidad para conexión de una línea de 3" para alimentar los tendidos.

Confección de área para el desarrollo de demostraciones sobre seguridad que involucre emergencias con fuego vivo.

### **Identificación y consolidación de Alianzas Estratégicas**

Por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió una opción de capacitación para la Naval, esto a raíz de una solicitud que se hizo a la Cancillería. La embajadora de Costa Rica en Argentina, Sra. Ginnette Campos, fue quien dio la propuesta de la Escuela de Armada de Argentina, la cual se está estudiando para su valoración.

Se presentó el Curso para Respondedores a Incidentes con Materiales Peligrosos y Armas de Destrucción Masiva – Nivel Advertencia - y en una modalidad mixta. Este anuncio fue posible gracias al apoyo de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/ Oficina de Asistencia Humanitaria (USAID / BHA) quienes han creído en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. El objetivo de este curso es desarrollar en los participantes los conocimientos y habilidades para reconocer la presencia de materiales peligrosos y armas de destrucción masiva, identificarlos y ejecutar acciones para la



seguridad. El curso estará en la plataforma AVIBO y también en el Campus Virtual de la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano (CCBICA).

Se trabajó en el curso de señales operativas para la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano y en la implementación de LEOs (Lineamientos estándares de operación) para Bomberos Managua, esto por parte de la cooperación brindada por la Academia de Bomberos.

Realización del Curso Moodle gracias a la cooperación de USAID/BHA, 2 colaboradores por cuerpo de bomberos perteneciente a CCBICA, lograron llevar el Curso Moodle, para el manejo del Campus Virtual de la Confederación. Esta capacitación se dio durante los días 21 y 22 de abril.

Por último, se lograron concretar los Webinar CCBICA, esto como parte de la agenda de Webinar de la Confederación, programada para este 2022, lográndose cumplir a cabalidad los 6 primeros de este año.



### Acciones en proceso de ejecución

Reporte de avance semestral sobre la implementación del 95% de los cupos disponibles con énfasis en la tasa de aprobación, donde el personal aprobado fue inferior al esperado. Mediante el oficio CBCR-015481-2022-275-00003, durante el I semestre la gestión de convocatoria y divulgación de los cursos, se realiza a través de los Gestores de Curso de cada Batallón. Mismos los que llevan el proceso divulgación de los cursos. Adicionalmente,



el aumento en la carga labores operativas durante la época seca influye en las posibilidades de participación del personal en los cursos, situación que influyen en el aprovechamiento de los cupos disponibles. Cabe mencionar, que se ha cumplido a cabalidad la implementación de los cursos según el calendario anual.

**Medidas a implementar:**

Procesos de coordinación entre la Academia y los Gestores de Curso de cada Batallón, que permitan mejorar la tasa de implementación de los cupos disponibles.

**4. Ingeniería**

Porcentaje esperado	41%
Porcentaje obtenido	36%

Dentro de las actividades destacadas de la Unidad de Ingeniería, se encuentra el mejorar las condiciones de Protección Contra Incendios en las edificaciones nuevas y existentes en el país, esto se logra a través de la atención de las solicitudes de revisión de planos, y la totalidad de las solicitudes de inspecciones y pruebas de sistemas contra incendio.

Además, efectúan la evaluación del correcto funcionamiento de los sistemas de protección contra incendios instalados, pruebas de sistemas contra incendio en edificaciones nuevas y existentes, las cuales se llevaron a cabo según lo programado para el primer trimestre.

De igual manera, se realizan inspecciones en los establecimientos para verificar su cumplimiento en la normativa de GLP, en los cuales cuando se identifica algún incumplimiento al Decreto N° 41150MINAE-S, se realiza un informe con los principales incumplimientos, para su debido seguimiento y control.

A continuación, se menciona a detalle cada una de las actividades realizadas este periodo:

- 3626 revisiones de proyectos constructivos, lo cual equivale a un total de 10.940.000 m2 revisados de los proyectos tramitados.
- 55 inspecciones de campo en nuevas edificaciones.
- 161 inspecciones de sistemas fijos contra incendios.
- 41 servicios de evaluación de Riesgos

**Actividades en proceso de implementación**

**Reportes técnicos:** Con el fin de que los reportes técnicos sean publicados en páginas de otras instituciones sobre temas de gran relevancia, los compañeros encargados de acción están realizando un proceso de selección de temas para los reportes, así mismo se trabajó en un manual donde se explica cuáles son los tipos de reporte a realizar y su

correspondiente formato. Por lo anterior, los reportes que debían ser ejecutados durante el primer semestre no se han desarrollado.

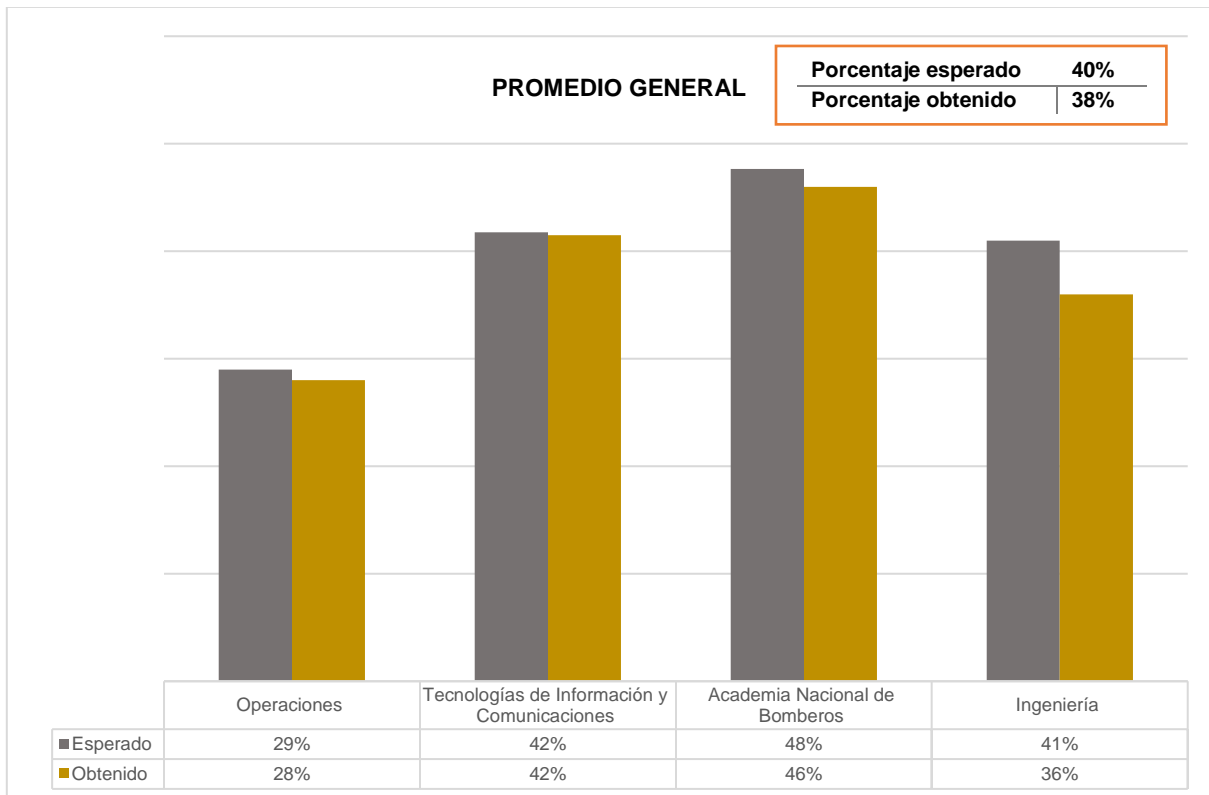
**Taller de capacitación para autoridades competentes, sobre la implementación del Reglamento Nacional de Protección Contra Incendios:** Se consideró realizar la actividad en el cuarto trimestre del año para tener mayor tiempo de promulgación.

**Medidas a implementar:**

- Los reportes técnicos serán ejecutados durante el segundo semestre, con el fin de dar cumplimiento a esta acción.
- Se traslado para el mes de noviembre la implementación del taller.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 03 correspondiente a la Dirección Operativa.

**Gráfico 3: Sub programa 03 – Dirección Operativa  
Resultados Obtenidos por Actividad**



**Fuente:** Resultados de Evaluación I Semestre 2022

#### 4. Subprograma 04 – Auditoría Interna

Porcentaje esperado	50%
Porcentaje obtenido	46%

La Auditoría Interna es el ente encargado de agregar valor y mejorar las operaciones del Cuerpo de Bomberos, mediante la supervisión continua. Por ello, su gestión no es evaluada directamente por la Administración, sino de manera independiente por la propia jefatura de dicha Unidad.

A continuación, sus principales resultados alcanzados en el primer semestre del periodo 2022:

**Tabla N° 5. Detalle de resultados por actividad del Sub programa 4**

<b>Subprograma 04. Auditoría Interna</b>		
<b>Resultados de ejecución por actividad</b>		
<b>Dependencia</b>	<b>Por Meta</b>	
	<b>Esperado</b>	<b>Obtenido</b>
<b>Auditoría Interna</b>	50%	46%
<b>Promedio General</b>	<b>50%</b>	<b>46%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

Con base en lo descrito, se detallan, las principales actividades ejecutadas por este ente fiscalizador, cabe mencionar la comunicación fluida con las autoridades, el personal y terceros interesados; además, el fomentar la cultura del Control Interno y la eficiencia de las operaciones, mediante acciones como:

- Finalización de comunicación de informe de carácter especial sobre "Fundación Bomberos por Siempre.
- Revisión de estados financieros
- Criterio sobre aplicación del reglamento para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular para solicitud de prórroga ante CGR.
- Criterio sobre los informes de activos por cuatrimestres en las estaciones de Bomberos.
- Criterio sobre el uso del sistema SIDORDI para administrar las actas de los órganos colegiados del BCBCR.
- Control sobre uso de vehículos institucional asignados a Directores de Bomberos, periodo 2020.
- Desarrollo del plan de trabajo actual y del plan 2024 que se desarrollara en el tercer trimestre del año actual.
- Se informa con el AIB-154-2022 la Autoevaluación de la Auditoría para cumplir con la directriz "Fundamento en el # 3.4.4, resolución R-CO-33-2008 Directrices para la

autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE)."

- Revisión de estados financieros
- Finalización de comunicación de informe de carácter especial sobre "Fundación Bomberos por Siempre.
- Control sobre uso de vehículos institucional asignados a Directores de Bomberos, periodo 2020.
- Seguimiento de recomendaciones a mayo 2022.

### Actividades en proceso de implementación

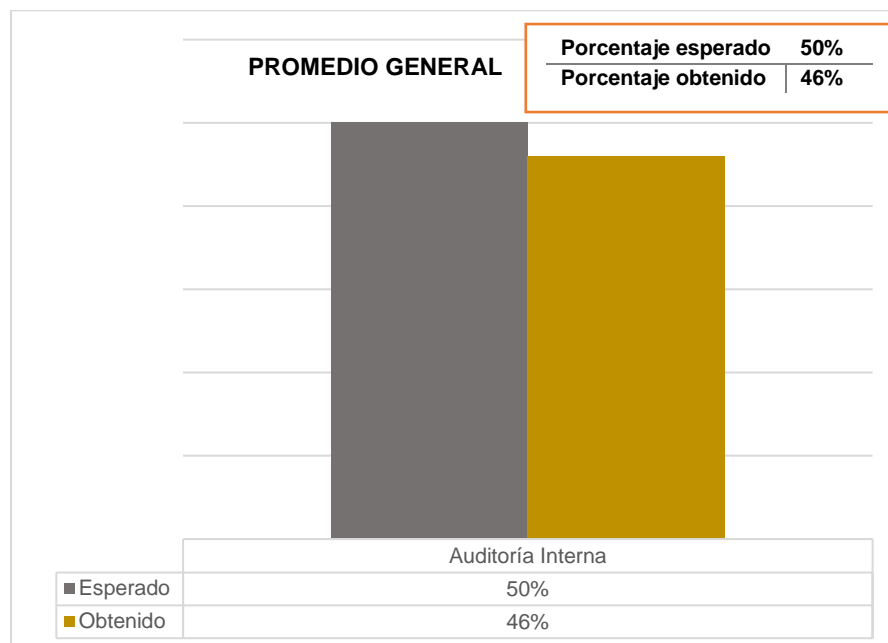
Visitas a las Estaciones de Bomberos de todo el país para verificar Control Interno y eficiencia operaciones, debido a la priorización de solicitudes realizadas por el Consejo Directivo.

### Medidas a implementar:

Se reprogramaron las visitas en dos tramos, el 50% de ellas en el III trimestre del año y el otro 50% en el último trimestre de este periodo.

A continuación, la representación gráfica del compilado general de los resultados del cumplimiento de las actividades asociadas al sub programa 04 correspondiente a la Auditoría Interna.

**Gráfico 4: Sub programa 04 – Auditoría Interna  
Resultados Obtenidos por Actividad**



*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

## Consolidado General

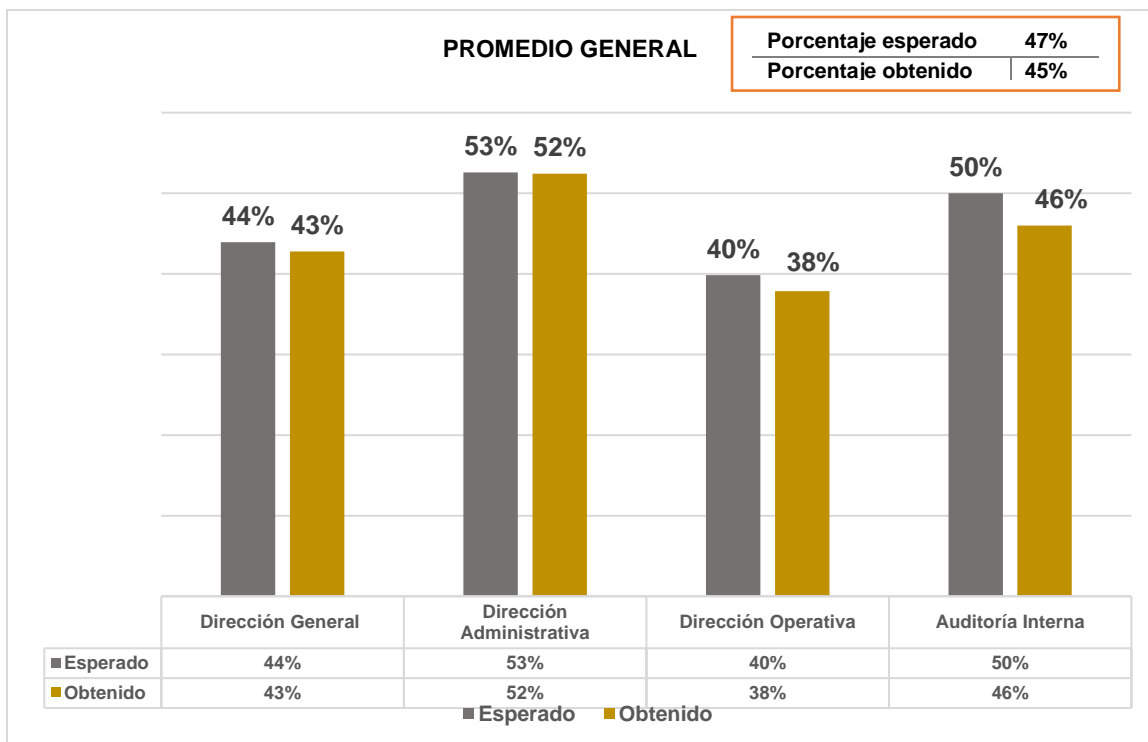
A continuación el detalle el porcentaje de cumplimiento por subprograma y el promedio general de cumplimiento esperado, versus el cumplimiento alcanzado para el periodo descrito, con la finalidad de conocer el cumplimiento general al primer trimestre del Plan Anual Operativo 2022.

**Tabla N° 6. Consolidado General por Subprograma – I semestre PAO 2022**

<b>CONSOLIDADO GENERAL</b>		
<b>Resultados de ejecución por meta</b>		
<b>Dependencia</b>	<b>Por Meta</b>	
	<b>Esperado</b>	<b>Obtenido</b>
<b>Dirección General</b>	44%	43%
<b>Dirección Administrativa</b>	53%	52%
<b>Dirección Operativa</b>	40%	38%
<b>Auditoría Interna</b>	50%	46%
<b>Promedio General</b>	<b>47%</b>	<b>45%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

**Gráfico 5: Consolidado General - Resultados por Subprograma**



*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

## Plan de Mejoras

El Área de Planificación en pro de contribuir con la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos organizacionales del Cuerpo de Bomberos, planteó el Plan de Mejoras para el primer semestre 2022, en pro de subsanar todas aquellas actividades en procesos de ejecución e implementación, obtenidas por distintos factores internos y externos.

Es importante mencionar, que las medidas correctivas y plazos de atención fueron planteadas por cada una de las dependencias, razón por la cual, este despacho dará un seguimiento y verificación de cumplimiento, a través de reuniones con cada uno de los responsables. Lo anterior, según con cada una de las siguientes etapas:

A continuación, se detalla cada una de las etapas referidas:

### **1. Identificar las áreas de mejora**

El conjunto de fortalezas y debilidades detectadas durante el proceso de evaluación institucional será el punto de partida para la detección de las áreas de mejora.

Es importante mencionar, que cada una de las etapas del Plan de Mejoras, se trabaja individualmente con las dependencias que tienen áreas de mejorar en el Plan Anual Operativo.

### **2. Detectar las causas del área de mejora**

Posterior a los resultados obtenidos, se identifica por medio de un brainstorming o lluvia de ideas, las causas que presenten una mayor profundidad en el problema, contribuyendo así en la definición de las acciones de mejora.

### **3. Plantear las acciones de mejora**

Se realiza la selección de las posibles alternativas de mejora y posterior a su análisis, se priorizan las más apropiadas. Este proceso da como resultado el listado de las principales acciones a seguir para la consecución de los objetivos establecidos.

### **4. Realizar una planificación**

Una vez identificadas las acciones de mejora, se prioriza cada una de estas, según con los siguientes criterios y acorde a la tabla adjunta:

### **5. Seguimiento y Control**

Para el seguimiento y control se da la elaboración de un cronograma de trabajo, el cual contempla las acciones de mejora. En el mismo, se dispondrán de manera ordenada las acciones a realizar, de conformidad con las prioridades y los plazos establecidos para el desarrollo de las mismas.

Posterior a la definición de las etapas que conforman el plan descrito, se presenta el Plan de Mejoras para el primer trimestre de evaluación del primer trimestre, incorporando a su vez, elementos que permitirán realizar el seguimiento detallado del plan para garantizar su eficacia y eficiencia, de acuerdo a lo propuesto por cada dependencia.

## Plan de Mejoras – Evaluación del Primer Semestre PAO 2022

BOMBEROS COSTA RICA		Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica PLAN DE MEJORAS - EVALUACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO, I SEMESTRE 2022										
Subprograma	Dependencia Responsable	Desviación Negativa		Indicador de la Acción	Porcentaje - Acción			Justificación	Medidas a implementar	Plazo	Responsable	Observaciones   Comentarios
		Meta	Acción		% Esperado	% Obtenido	% alcanzado de avance					
Dirección General	Mercadeo	1.1.6.2. Gestionar los patrocinios en efectivo o en especie para las distintas actividades del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica	1.1.6.2.5. Ejecutar satisfactoriamente los acuerdos firmados.	Total de Acuerdos ejecutados a satisfacción del cliente / Total Acuerdos conseguidos	15,00%	3,00%	20	Por la aplicación de la regla fiscal fue necesario disminuir el presupuesto del Área de Mercadeo y de toda la institución, por lo que no es posible realizar las actividades programadas durante este año. Esta suspensión de actividades llevó a no poder ejecutar los acuerdos tomados con las empresas patrocinadoras.	Se van a programar la ejecución de actividades que no requieren apoyo de patrocinio y utilizando los recursos propios del Área de Mercadeo y el apoyo de las Estaciones de Bomberos. Se trabaja en la negociación de visitas a centros comerciales, escuelas y edificios de apartamentos para promocionar los servicios que se ofrecen y llevar mensajes de prevención a los públicos meta.	El plazo de ejecución será en julio 2022 en donde se emitirá un plan remedial para las actividades que se ejecutarán en el resto del año. El responsable de este plan es el encargado de Mercadeo Paul Nuñez Montes de Oca.	Sr. Paul Nuñez Montes de OCA Encargado	
	Prensa	1.1.7.1. Comunicar los objetivos organizacionales hacia sus diferentes públicos internos y externos.	1.1.7.1.6. Producir, al menos, 25 vídeo boletines, que brinden información de relevancia a la organización.	25 vídeo boletines ejecutados / 25 vídeo boletines propuestos.	12,5%	4,0%	32	Durante el primer semestre se producen 04 vídeo boletines con información de relevancia para la organización. No fue posible alcanzar el porcentaje esperado debido a la necesidad de enfocar los esfuerzos de producción audiovisual en la reunión anual de jefaturas, con un total de 63 vídeos producidos para esta. En total se desarrollan 73 producciones audiovisuales durante el segundo trimestre para un total de 17 horas de vídeo como producto final.	Actualmente, la Oficina de Prensa ha realizado una modificación en el cronograma de materiales a producir con la finalidad de cumplir con el 100% de vídeo boletines informativos en el periodo 2022.	Julio - Diciembre	Sr. José Lara Encargado	
Dirección Administrativa	Servicios Financieros	2.1.3.1. Asegurar que se cuente con los estados financieros de la organización bajo las políticas de la Dirección General de Contabilidad Nacional sustentadas en NICSP, permitiendo que sean fuente de apoyo para la toma de decisiones.	2.1.3.1.3. Implementar cualquier nuevo cambio de la normativa NICSP en los Estados Financieros institucionales.	Total de cambios del NCSF en el año / cambios aplicados en los Estados Financieros	10,00%	8,60%	86	Actualmente el porcentaje global de implementación de las NICSP es de un 86%. Para alcanzar el 100% en la versión 2018 se requiere realizar el cierre de brechas de las siguientes normas: NICSP 19 Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes. NICSP 21 Deterioro de Activos. NICSP 34 & 35: Consolidación de Estados Financieros.	NICSP 18: La brecha en esta norma se da ya que Bomberos aplica la Directriz CN 001-2014 Contingencias y Provisiones para el registro de sus legajos, sin embargo, dicha directriz se encuentra desactualizada en comparación con la NICSP 19 versión 2018, por lo anterior mediante minuta RE-0084-2021 del 02 de setiembre del 2021 el personal de la Dirección General de Contabilidad Nacional informó que dicha directriz iba a ser derogada. A la fecha de emisión del presente documento, la directriz no ha sido derogada por lo que esta situación limita el accionar del Cuerpo de Bomberos. Una vez que dicha directriz sea derogada por parte de la DGCN, el área de Contabilidad realizará la modificación de la política 3-02-08-014 y aplicará los ajustes contables que correspondan.  NICSP 21: Para cumplir con el 100% de la NICSP 21 se requieren dos actividades: En primer lugar, las diferentes unidades técnicas (Edificaciones, Equipo Bomberil, Control de Bienes, Tecnologías de Información, Mercadeo (instrumentos musicales), Ingeniería, Unidad Canina, Unidad Operativa de Emergencias Médicas) deben valorar los índices de deterioro en el 100% de los activos del Cuerpo de Bomberos según los procedimientos elaborados para estos efectos y remitir el correspondiente informe de resultados al área de contabilidad. En segundo lugar, con este informe el área de Contabilidad deberá...	NICSP 19: 2 meses posteriores a que la DGCN derogue la Directriz CN 001-2014 Contingencias y Provisiones NICSP 21: Diciembre 2022. NICSP 34 & 35: Liquidación del Isolecambio (2023-2024)	Sra. Stephanie Pomas Vega Encargada	
		2.1.3.2. Coadyuvar en los procesos de auditoría motivados por la necesidad de cumplir con la normativa contable vigente, siendo que mediante estos servicios se fortalece el sistema de control interno y se genera una seguridad razonable sobre las cifras consignadas en los Estados Financieros.	2.1.3.2.2. Atender las recomendaciones a cargo del área de contabilidad que emitan los diferentes entes externos que auditen los Estados Financieros de la institución.	N° de recomendaciones cumplidas a satisfacción / Total de recomendaciones de los informes a cargo del área de contabilidad	25,00%	8,0%	32	Las 2 actividades pendientes corresponden a implementación de la NICSP 19 así como NICSP 21, las cuales poseen fecha de atención al 31 de Diciembre 2022 y 2 meses posteriores a que la DGCN derogue la Directriz CN 001-2014 Contingencias y Provisiones.  La actividad atendida corresponde al cambio de vida útil de Equipo de Transporte.	Las medidas correctivas para implementar la NICSP 19 y 21 son las siguientes:  1- NICSP 19: La brecha en esta norma se da ya que Bomberos aplica la Directriz CN 001-2014 Contingencias y Provisiones para el registro de sus legajos, sin embargo, dicha directriz se encuentra desactualizada en comparación con la NICSP 19 versión 2018, por lo anterior mediante minuta RE-0084-2021 del 02 de setiembre del 2021 el personal de la Dirección General de Contabilidad Nacional informó que dicha directriz iba a ser derogada. A la fecha de emisión del presente plan de acción la directriz no ha sido derogada por lo que esta situación limita el accionar del Cuerpo de Bomberos. Una vez que dicha directriz sea derogada por parte de la DGCN, el área de Contabilidad debe realizar la modificación de la política 3-02-08-014 y aplicar los ajustes contables que correspondan.  2- NICSP 21: Una vez que las diferentes unidades técnicas emitan los informes de análisis de deterioro de activos, el área de Contabilidad deberá aplicar los ajustes contables que surjan como resultado de la revisión de los informes de las diferentes unidades técnicas.	NICSP 19: 2 meses posteriores a que la DGCN derogue la Directriz CN 001-2014 Contingencias y Provisiones NICSP 21: Diciembre 2022.	Sra. Stephanie Pomas Vega Encargada	



Dirección Operativa	Operaciones	3.3.1.2. Establecer por cada Unidad Operativa el correspondiente plan de trabajo que contemple el mejoramiento de las competencias del personal operativo sobre cada especialización.	3.3.1.2.2. Ejecutar el plan de trabajo aprobado por cada unidad operativa.	Total de metas ejecutadas / Total de metas aprobadas	10,00%	8,0%	80	Debido al incremento de emergencias suscitadas en la época de verano no se pudieron cumplir algunas de las metas de las unidades operativas como prácticas y capacitaciones	Las Unidades Operativas van a recuperar las capacitaciones y prácticas no ejecutadas.	Se va a iniciar a partir del mes de agosto hasta diciembre	Sr. Alexander Araya Micó Encargado
	Academia Nacional de Bomberos	3.1.3.1. Desarrollar procesos formativos innovadores, que se ajusten a las necesidades organizacionales, con el fin de fortalecer los conocimientos y habilidades del personal institucional	3.1.3.1.1. Desarrollar el programa anual de capacitación dirigido a personal operativo, técnico y administrativo, potenciando el uso de la infraestructura institucional.	Reporte de avance trimestral sobre la implementación del 95% de los cupos disponibles con énfasis en la tasa de aprobación.	25,00%	23,46%	93,84	Según se adjunta y detalla en el oficio CBCR-015481-2022-275-00003, durante el I trimestre la gestión de convocatoria y divulgación de los cursos, se realiza a través de los Gestores de Curso de cada Batallón. Mismos los que llevan el proceso divulgación de los cursos. Adicionalmente, el aumento en la carga labores operativas durante la época seca influye en las posibilidades de participación del personal en los cursos, situación que influyen en el aprovechamiento de los cupos disponibles. Cabe mencionar, que se ha cumplido a cabalidad la implementación de los cursos según el calendario anual.	Gestionar procesos de coordinación entre la Academia y los Gestores de Curso de cada Batallón, que permitan mejorar la tasa de implementación de los cupos disponibles.	Abril a diciembre.	Sr. Ronny La Touche Arguello Encargado
	Ingeniería	3.2.2.2. Desarrollar procesos de investigación, análisis, estudios técnicos e iniciativas que incidan positivamente en materia de Prevención.	3.2.2.2.3. Publicar al menos 4 reportes técnicos, producto de las labores de la unidad, esto con el fin de aportar insumos para mejorar la normativa institucional.	Reportes técnicos Publicados / 4	5,00%	0,00%	0,00	Con el fin de que los reportes técnicos sean publicados en páginas de otras instituciones sobre temas de gran relevancia, los compañeros encargados de acción están realizando un proceso de selección de temas para los reportes, así mismo se trabajó en un manual donde se explica cuales son los tipos de reporte a realizar y su correspondiente formato. Por lo anterior, los reportes que debían ser ejecutados durante el primer semestre no se han desarrollado.	Estos reportes serán ejecutados durante el segundo semestre, con el fin de dar cumplimiento a esta acción	II semestre	Sr. Allen Moya Solano
		3.2.2.3. Asesorar y capacitar a profesionales e instituciones en la normativa técnica de protección contra incendios	3.2.2.3.2. Impartir un taller de capacitación para autoridades competentes, sobre la implementación del RNPCI	Taller Realizado	15%	0%	0%	Se consideró realizar la actividad en el cuarto trimestre del año para tener mayor tiempo de promulgación	Se realizará la misma actividad planeada, solo moviendo la fecha	Se tiene programado realizar la actividad en el 4to trimestre del año	
Auditoría Interna	Auditoría Interna	4.4.1.2. Establecer una metodología de trabajo, para evaluar el control interno, con un enfoque de riesgos, que permita evaluar la eficiencia de las operaciones.	4.4.1.2.2. Visitar las Estaciones de Bomberos de todo el país para verificar Control Interno y eficiencia operaciones.	Visitas programadas / visitas realizadas a las estaciones	25,00%	0,00%	0	Debido a la priorización de solicitudes realizadas por el Consejo Directivo, no se han podido realizar las visitas a las Estaciones de Bomberos para evaluar el control interno, con un enfoque de riesgos	Se reprogramaron las visitas en dos tramos, el 50% de ellas en el III trimestre del año y el otro 50% en el último trimestre de este periodo.	Segundo semestre 2022	Sr. Allan Mosquera



## Evaluación Financiera

Acorde con la identificación del comportamiento de los principales ingresos planificados y percibidos, asimismo de la ejecución por partida y objeto del gasto, se muestra el detalle de cada uno de los porcentajes específicos de cumplimiento por subprograma y objetivos, en relación a los resultados obtenidos a nivel de ejecución presupuestaria, con corte al 30 de junio del año vigente.

Estos datos permiten formular estrategias contemplando las fortalezas y oportunidades de mejora más relevantes dentro de las áreas funcionales, ofreciendo una base para identificar y evaluar los resultados alcanzados y las actividades por desarrollar.

Cabe destacar que tal como se citó de previo, esta información se detallará a nivel general, dado a que la misma será ampliada mediante el informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria, a cargo de la Unidad de Servicios Financieros.

**Tabla N° 6. Resultados de ejecución presupuestaria por subprograma – I Semestre**

<b>Resultados de ejecución presupuestaria por subprograma</b>			
<b>Subprograma</b>	<b>Presupuesto 2022</b>		
	<b>Definitivo</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución por Subprograma</b>
<b>Subprograma 1   Dirección General</b>	168,888,977.00	107,904,443.27	64%
<b>Subprograma 2   Dirección Administrativa</b>	42,786,547,183.00	19,159,446,611.64	45%
<b>Subprograma 3   Dirección Operativa</b>	1,906,712,141.00	568,196,974.52	30%
<b>Subprograma 4   Auditoría Interna</b>	15,000,000.00	2,715,000.00	18%
<b>Total</b>	<b>44,877,148,301.00</b>	<b>19,838,263,029.43</b>	<b>44%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022*

**Tabla N° 7. Resultados de Objetivos del PAO 2022 – I Semestre**

<b>Resultados de ejecución presupuestaria por objetivo específico</b>			
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Presupuesto 2022</b>		
	<b>Definitivo</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución por objetivo</b>
<b>Preparación</b>	44,784,951,357.00	19,807,117,919.53	226%
<b>Prevención</b>	75,039,057.00	28,430,109.90	264%
<b>Protección</b>	2,157,887.00	-	0%
<b>Auditoría Interna</b>	15,000,000.00	2,715,000.00	552%
<b>Total</b>	<b>44,877,148,301.00</b>	<b>19,838,263,029.43</b>	<b>44%</b>

*Fuente: Resultados de Evaluación I Semestre 2022***Análisis de los datos presupuestarios 2022**

De acuerdo con los datos aportados por la Unidad de Servicios Financieros, se puede observar que la ejecución presupuestaria correspondiente por subprograma y por objetivos específicos del Plan Anual Operativo 2022, permite inferir que el uso de los recursos se encuentra acorde con los requerimientos determinados, los cuales fueron previstos por la institución para el desarrollo de los procesos y proyectos planteados en el año en curso y acorde a la planificación definida para tal fin.

El desempeño institucional impacta de forma positiva a la población costarricense, de conformidad con las funciones realizadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos y con respecto al cumplimiento de su misión organizacional, dirigida a brindar protección cuando la vida, los bienes y el medio ambiente se encuentren amenazados por incendios y situaciones de emergencia.

A pesar de las desviaciones presentadas a nivel de cumplimiento de los objetivos, se determina que éstas responden a la necesidad de atender de forma prioritaria algunos de los procesos y proyectos planteados, afectados principalmente por acontecimientos coyunturales; no obstante, se considera satisfactorio el cumplimiento de lo planificado.

Lo anterior demuestra el compromiso por parte de la Administración por mejorar la planificación, control, seguimiento y ejecución de las metas propuestas al inicio de cada gestión, a pesar de los contratiempos y factores externos que afectan de manera directa o indirecta la consecución de los objetivos organizacionales



## Proyectos de Inversión Pública – Presupuesto 2022

Proyectos constructivos - Presupuesto 2022										
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN, OBJETIVO GENERAL Y RELACIÓN CON EL PAO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	PLAZO ESTIMADO	META ANUAL PROGRAMADO	PORCENTAJE DE ALCANCE DE LA META ANUAL	UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO	Fases del proyecto (exclusión, inclusión y justificaciones, esto para todos los proyectos constructivos asociados al presupuesto en ejecución.)	OBSERVACIONES
Remodelación de la Estación de Pavas	Remodelación arquitectónica y de sistemas electromecánicos de la Estación de Pavas / Con el objetivo de mejorar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño por parte del BCBCR, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	416000000	0	150 d.n.	100	0%	Servicios Generales	ADJUDICACIÓN / SUSPENDIDO	La licitación se adjudicó el 23 de mayo de 2022, sin embargo, una de las empresas oferentes no adjudicadas interpuso recurso de apelación, el cual está en análisis en la OJR. La continuidad del proceso depende de la resolución de dicho recurso.
Remodelación de Río Cuarto	Mejora arquitectónica y de sistemas electromecánicos, ampliación y acondicionamiento de una edificación para trasladar la Estación de Río Cuarto / Con el objetivo de mejorar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño por parte del BCBCR, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	175000000	0	150 d.n.	100	0%	Servicios Generales	REVISIÓN DEL CARTEL / SUSPENDIDO	El 31 de mayo de 2022 se trasladó a la Unidad de Proceduría la solicitud de trámite de contratación correspondiente, mediante oficio CBCR-021297-2022-SGB-00695. Se encuentra pendiente la revisión conjunta previo a la publicación. El proceso está suspendido en atención a la instrucción del Presidente de la República; SCG-072-2022
Remodelación de Oficinas Centrales	Intervención arquitectónica de fachadas, segundo y tercer nivel, acondicionamiento estructural de las Oficinas Centrales del BCBCR / Con el objetivo de mejorar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño por parte del BCBCR, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	0	0	120 d.n.	100	0%	Servicios Generales	EXCLUIDO	Por priorización del presupuesto el proceso se eliminó del plan anual.
Remodelación de la estación de San Marcos	Mejora arquitectónica y de sistemas electromecánicos, ampliación y acondicionamiento de una edificación para trasladar la Estación de San Marcos / Con el objetivo de mejorar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño por parte del BCBCR, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	0	0	120 d.n.	100	0%	Servicios Generales	REDACCIÓN DE DOCUMENTOS DE LICITACIÓN	Se encuentra en proceso la redacción de los documentos de licitación; cartel, anexos y complementos. El traslado de la solicitud de contratación está programado para la tercera entrega anual, el 31 de agosto, según el Plan Anual de Compras.
Construcción de pavimentos	Construcción de pavimentos asfálticos en la Academia Nacional de Bomberos / Con el objetivo de mejorar las condiciones para la capacitación operativa y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño por parte del BCBCR, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	101220397.6	101220397.6	120 d.n.	100	0%	Servicios Generales	FINALIZADO	La ejecución de las obras abarcó el periodo de enero a junio. La recepción definitiva se dio el 17 de junio de 2022.
Construcción de la estación en Isla del Coco	Construcción de una edificación nueva para el servicio de atención de emergencias en la Isla del Coco / Con el objetivo de mejorar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño contratado por caja chica, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	274933726.5	178749239	150 d.n.	100	65%	Servicios Generales	ENEJECUCIÓN	El inicio de la obra se dio en mayo de 2022. Durante este periodo, se logra ejecutar un 65 % de las obras de construcción y se proyecta la finalización para agosto de 2022.
Construcción de la estación de Aguas Zarcas	Construcción de una edificación nueva para el servicio de atención de emergencias en Aguas Zarcas / Con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura del Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Licitación del diseño y la construcción Recursos Propios	100000000	0	365 d.n.	100	0%	Servicios Generales	REVISIÓN DEL CARTEL / SUSPENDIDO	El 22 de abril de 2022 se trasladó a la Unidad de Proceduría la solicitud de trámite de contratación correspondiente, mediante oficio CBCR-015616-2022-SGB-00548. Se encuentra pendiente la revisión conjunta previo a la publicación. El proceso está suspendido en atención a la instrucción del Presidente de la República; SCG-072-2022.
Construcción de la estación Naval	Construcción de una edificación nueva para el servicio de atención de emergencias navales en Puntarenas / Con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura del Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño contratado por caja chica, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	0	0	400 d.n.	100	0%	Servicios Generales	EXCLUIDO	Por priorización del presupuesto el proceso se eliminó del plan anual.
Construcción de la estación de Tortuguero	Construcción de una edificación nueva para el servicio de atención de emergencias en Tortuguero / Con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura del Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño contratado por caja chica, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	240000000	0	270 d.n.	100	0%	Servicios Generales	ADJUDICACIÓN / SUSPENDIDO	La licitación se publicó el 6 de mayo de 2022 y se recibieron ofertas el 3 de junio de 2022. El proceso está suspendido en la fase de estudio técnico para la recomendación de adjudicación, en atención a la instrucción del Presidente de la República; SCG-072-2022
Ampliación de la estación de Puerto Jiménez	Mejora arquitectónica y de sistemas electromecánicos, ampliación y acondicionamiento de la Estación de Bomberos de Puerto Jiménez / Con el objetivo de mejorar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Diseño por parte del BCBCR, Licitación de la etapa de construcción Recursos Propios	109000000	108348826.5	85 d.n.	100	99%	Servicios Generales	FINALIZADO	Corresponde a la ampliación del contrato original de remodelación. Se finalizó en marzo de 2022
Compra de terrenos colindantes al F5	Compra de dos propiedades colindantes al Centro de Operaciones de Bomberos / Con el objetivo de ampliar las condiciones operativas y por ende el Servicio / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Compra directa Recursos Propios	187162916	0	N.A.	100	0%	Servicios Generales	ADJUDICACIÓN / SUSPENDIDO	El proceso por la finca H-193068-000 se encuentra en la Notaría del Estado, en tanto que el de la finca H-202743-000 se encuentra en la Asesoría Jurídica de la Organización para aprobación interna de la contratación. Ambos procesos están suspendidos en atención a la instrucción del Presidente de la República; SCG-072-2022.
Otros trabajos pequeños	Trabajos de remodelación y/o construcción de menor dimensión que son ejecutados mediante caja chica / Con el objetivo de atender necesidades constructivas imprevistas en las Edificaciones / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Compra directa Recursos Propios	266141521.6	118446596.9	N.A.	100	45%	Servicios Generales	EN EJECCIÓN	Corresponde a intervenciones menores por situaciones urgentes e imprevistas
Reajuste de precios	Monto reservado para eventuales gestiones para mantener el equilibrio económico de los contratos / Objetivo Estratégico 2. Servicio Operativo	Trámite interno Recursos Propios	95846315.88	89504611.72	N.A.	100	93%	Servicios Generales	EN EJECCIÓN	Corresponde a trámites administrativos de diversos contratos. El cálculo depende de particularidades de cada proceso por lo que el monto ejecutado no necesariamente va a coincidir con lo estimado originalmente

Fuente: Unidad de Servicios Generales